



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**“Formación de docentes en  
educación física:**

**Escuela Superior de Educación Física  
(ESEF)”.**

**TESINA**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**CLAUDIA IVETTE SOUBLETTE MUÑIZ**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**DRA. CLARA ISABEL CARPY NAVARRO**



**MÉXICO, D. F.**

**OCTUBRE 2008**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

*Esta tesis representa un parteaguas entre una etapa muy enriquecedora llena de logros y esfuerzos, y un largo camino por recorrer. En toda la experiencia universitaria y la conclusión del trabajo de tesis, ha habido personas que merecen las gracias porque sin su valiosa aportación no hubiera sido posible este trabajo y también hay quienes las merecen por haber plasmado su huella en mi camino.*

*A mis padres Patricia y Gerardo, les agradezco su apoyo, su guía y su confianza en la realización de mis sueños y mis metas. A ti madre por tu compañía, tu ejemplo y dedicación. Gracias mami por darme aliento en cada momento difícil. Soy afortunada por contar siempre con su amor y comprensión. Esta tesis es suya.*

*A mis hermanos por el apoyo que me brindan, por creer en mí, por su motivación y sus consejos. Se que cuento con ellos siempre.*

*A la Dra. Clara Isabel Carpy Navarro por asesorarme a lo largo de la tesis y acompañarme en este camino que culmina con el presente trabajo, por compartirme sus conocimientos e inspirar en mi mucha admiración.*

*A ti amor gracias por tu amor, por hacerme soñar, por hacerme sentir que puedo lograr lo que me proponga.*

*A mis amigos por su confianza, lealtad y compartir momentos de alegría.*

*A mi sensei por fomentar en mí el gusto por practicar Karate y el gusto por hacer una actividad física, gracias por todos sus consejos y por creer en mi.*

*A todos y cada uno de los que formaron parte de mi vida en el pasado y en el presente porque me hicieron madurar y crecer como persona.*

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	4
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN MÉXICO	
1.1 Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia:1907 .....	8
1.2 Escuela Elemental de Educación Física:1923 .....	12
1.3 Escuela Universitaria de Educación Física: 1927 .....	16
1.4 Escuela Normal de Educación Física: 1936 y Escuela Nacional de Educación Física: 1949 .....	18
CAPÍTULO 2. ORIGEN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA (ESEF)	
2.1 Plan de estudios: 1976 .....	22
2.2 Plan de estudios: 1982 .....	25
2.3 Perfil de egreso .....	29
2.4 Organización Escolar .....	31
2.5 Servicios que ofrece la ESEF .....	33
CAPÍTULO 3. VISIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ÉPOCA ACTUAL	
3.1 Reforma curricular 2002 .....	35
3.2 Objetivo de la carrera .....	37
3.3. Perfil de egreso .....	38
3.4 Mapa curricular 2002 .....	41
3.5 Campo laboral .....	46
3.6 Cuadro comparativo .....	47
CAPÍTULO 4. LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
4.1 La educación física en la actualidad .....	51
4.2 El proceso enseñanza aprendizaje .....	55
CONCLUSIONES .....	58
FUENTES DE CONSULTA .....	

## INTRODUCCIÓN

Hoy en día la educación física es considerada una asignatura del Plan de Estudios de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria) y representa una disciplina que contribuye al desarrollo armónico del individuo mediante la práctica sistemática de la actividad física.

En México, desde el último cuarto del siglo XIX y la primera década del siglo XX, adquirió relevancia el desarrollo de concepciones sobre la práctica de la educación física en la instrucción pública, ya que estaba asociada a la construcción de nuestro país y a la consolidación del Estado moderno. En aquellos momentos sobresalen los múltiples esfuerzos por atender las demandas sociales de la población. La formación de profesores de educación física ha sido parte de la política educativa nacional y ha encauzado sus planes y programas hacia el cumplimiento de los principios educativos y, particularmente, hacia el desenvolvimiento integral de los alumnos y las alumnas.

Desde hace mucho tiempo las escuelas Normales han tenido a su cargo la formación de profesores para la educación básica y el papel del maestro ha sido esencial en la consolidación del proyecto educativo. Así, “en 1885, en la Escuela Modelo de Orizaba y en la Escuela Normal de Xalapa, Enrique C. Rébsamen, mediante los cursos de perfeccionamiento para profesores, advirtió que la teoría de la disciplina, la importancia del trabajo corporal y la enseñanza de los principios de la educación física e higiénica eran los componentes básicos del perfil del maestro”.<sup>1</sup>

Posteriormente, en el primero y segundo Congresos de Instrucción Pública que tuvieron lugar entre 1889 y 1891, se subrayó la importancia de la educación física en los diferentes grados educativos, para tomarla en cuenta dentro de los programas oficiales. Como resultado, en 1891 se instituyó la Ley Reglamentaria de la Instrucción Obligatoria del Distrito Federal y Territorios de Tepic y Baja

---

<sup>1</sup> SEP, *Plan de estudios 2002, Licenciatura en Educación Física, Programa para la transformación y el fortalecimiento académico de las Escuelas Normales*. México, SEP, 2002, p. 9.

California, que reconoció a “la educación física como parte de la formación escolar integral. En esa época, la inclusión de la educación física en los planes y programas de educación primaria se caracterizó por la impartición de las primeras clases de gimnasia en las escuelas elementales del país”.<sup>2</sup>

Sin embargo, actualmente la educación física es una materia que trabaja aisladamente en el contexto escolar, ya que existe una falta de vinculación entre la disciplina y los maestros de grupo en los diferentes niveles de educación básica. Normalmente, cuando hacemos referencia a la educación física, se le considera como una disciplina de poca importancia en relación con las diferentes asignaturas que se imparten en las instituciones de educación básica, tampoco se le reconoce su verdadera influencia educativa.

Debido a lo anterior, considero de suma importancia conocer el papel que se le ha dado y se le da actualmente a la formación de docentes en esta disciplina, ya que, la educación física como tal debe ayudar a desarrollar ciertas capacidades y habilidades en los alumnos, así como fortalecer la salud y el bienestar de las personas. Considero que el proceso de formación de profesores de educación física ha incorporado los valores y principios de la política educativa del estado mexicano, así como los distintos enfoques y propuestas surgidas en este campo de conocimiento, pero se ha olvidado de su verdadera finalidad que es desarrollar en el alumno ciertas capacidades, sin embargo, en este marco histórico resulta interesante reflexionar si realmente la educación física ha hecho aportaciones relevantes a la educación integral de los alumnos o ello sólo se ha quedado en meras especulaciones.

Cabe mencionar que en México existen pocos estudios sobre los cambios que ha sufrido la educación física desde su incursión en la educación mexicana en el año de 1889 y sobre la historia de la formación de docentes en educación física, así como el papel que éstos juegan en ese ámbito, su importancia y desempeño en las instituciones escolares.

Considero que la formación de docentes es uno de los procesos sociales de mayor importancia para cualquier país en tanto que el docente realiza una función

---

<sup>2</sup> Ídem.

clave en la preparación de las nuevas generaciones y contribuye a la integración y enriquecimiento cultural de la sociedad.

La educación física, como objeto cultural y, por tanto, contenido de enseñanza, que debe impartirse en los centros escolares, ha sufrido a lo largo de la historia diferentes evoluciones en función de las concepciones propias de la época. Por tanto, las finalidades de la misma han estado en función del momento histórico vivido.<sup>3</sup>

En la actualidad, la educación física pretende contribuir a la mejora de la calidad de vida y posibilitar la práctica de actividades corporales para todos los estudiantes sin discriminación de ningún tipo. También, la educación física se orienta hacia el desarrollo de las capacidades y habilidades instrumentales que perfeccionan y aumentan las posibilidades de movimiento de los estudiantes y la enseñanza de ésta; implica, tanto mejorar las posibilidades de acción en los alumnos como proporcionar la reflexión sobre la finalidad, sentido y efectos de la acción misma, todo lo anterior a favor de la salud integral del individuo y de la sociedad, en contra del sedentarismo.

No obstante, la asignatura de educación física ha sufrido deficiencias porque existen profesores que han enseñado y enseñan sin preocuparse de la formulación de objetivos que persiguen. A su vez, existen profesores que suelen confundir y entremezclar los objetivos, contenidos y actividades en sus programas.

Este trabajo pretende ofrecer un panorama general del desarrollo de la educación física en México. Se abordarán, en primera instancia, los antecedentes históricos de la educación física en México, refiriéndose a las distintas instituciones que llevaron la tarea de formar educadores físicos y la importancia que tuvieron, así como a las diferentes corrientes que prevalecieron en su formación desde 1907 hasta 1970.

---

<sup>3</sup> Jordi Díaz Lúcea, *El currículum de la educación física en la reforma educativa*. 2º ed. Barcelona, INDE, 1995. p.60.

Posteriormente, en el capítulo 2, se hablará del surgimiento de la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), conoceremos, los motivos de creación, el contexto, las bases de organización, los objetivos, los planes de estudio de 1976 y de 1982, el perfil de egreso y los servicios que ofrece la institución.

En el capítulo 3, se pretende dar una visión general de la situación actual de la escuela. Se presentará el diagnóstico que se realizó para la reforma curricular, conoceremos el perfil de egreso de los estudiantes, así como el mapa curricular del plan de estudios 2002 y el campo laboral de los expertos en la materia.

En el último apartado presentaré la vinculación que existe entre la educación física y el proceso de enseñanza- aprendizaje para comprender con mayor certeza cuál es la función que juega la educación física.

## CAPÍTULO 1.

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN MÉXICO

#### 1.1 Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia: 1907

La teoría y práctica de la educación física en México, ha sido objeto de atención a lo largo de muchas décadas, desde finales del siglo XIX, sin embargo, es en la época de la Revolución cuando fue tomada con más seriedad y dio pie a la creación de instituciones específicamente encargadas de preparar a los maestros de educación física. Los primeros instructores fueron reclutados entre gimnastas destacados y deportistas, y es cuando se piensa en crear la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia.

Los antecedentes de ésta se remontan a la inquietud que sobre la formación de maestros de Esgrima y Gimnasia presentaron los altos mandos del Ejército mexicano desde el año 1902, según consta en algunos artículos de la *Revista del Ejército y la Marina*. En el número 11, de 1906, ésta publicación, insistía en la creación de una Escuela Normal de Esgrima y Gimnasia, cuyo logro consideraban viable, tanto en su costo como en su funcionamiento. Entre los requerimientos establecidos se encontraban que la escuela estuviera anexa a un cuartel, en las mismas condiciones que la Escuela Magistral de Roma y que el director técnico fuera un reputado maestro de sable, contratado ex profeso en Italia o un miembro del ejército que hubiera ejercido esa profesión. Sin embargo, fue hasta el año de 1908, cuando la Secretaría de Guerra y Marina inaugura la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Adriana Cano Flores, *Educación Física al final del porfiriato (1907- 1910), según un periódico de la época*. México, Tesis de licenciatura- ESEF, 1995. p.56.

En 1907, los ministros de Guerra y Marina, recomendaron al presidente de la República, General Porfirio Díaz, la fundación de la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia; para tal efecto, Porfirio Díaz contrató al profesor Luciano Merignac

quien fuera campeón mundial de florete en 1889, para que formara una escuela y pudiera impartir clases de esgrima.

Durante la época de la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia, se hablaba de la importancia que tenía la actividad física, ya que, veían como necesidad el vigor físico para el manejo de armas y la gimnasia como una base de la educación; es decir, se pensaba que el vigor físico constituía un factor importante para la realización de cualquier trabajo en todas sus fases.

Desde el punto de vista educativo se creía que no sólo lo intelectual sería el factor que haría de nuestra patria un país grande y respetado, también la cultura física, considerada como su complemento indispensable, contribuiría a convertir a México en una nación poderosa y resistente en el orden material, éste era el enfoque que se le daba en aquel momento, se caracterizaba por la rigidez de los ejercicios ejecutados por los alumnos, es decir, los futuros maestros debían contar con un cuerpo sano para impartir clases.<sup>5</sup>

La cultura física en aquel momento no fue una actividad propia para mujeres, razón por la cual el alumnado de la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia estuvo integrado únicamente por varones.

Lo primero que se procuró para el establecimiento de la escuela fue buscar un local adecuado para impartir las clases; se autorizó al profesor Merignac para elegir el local con todos los requerimientos necesarios, así que, escogió un edificio que necesitaba algunas obras de adaptación ya que las escuelas de este género requerían de una distribución especial. El local se ubicó en el Tercer Orden de San Agustín,<sup>6</sup> contaba con salones amplios y adecuados para el objeto, un gran gimnasio, vestidor y baños de regadera con agua fría y caliente y se le dotó del número competente de profesores que bajo la dirección del profesor Merignac se encargarían de la instrucción de los alumnos. Respecto a los

---

<sup>5</sup> Ibídem p. 47.

<sup>6</sup> Ibídem p. 53.

catedráticos, éstos presentaban examen de oposición y los profesores de armas eran egresados del Colegio Militar.

La finalidad de esta institución de principio de siglo era preparar profesores con grado de teniente, que se desempeñaran tanto en las corporaciones como en las escuelas oficiales enseñando Esgrima, Tiro, Gimnasia y otros deportes, además de la instrucción militar; luego, deberían dar clases en la oficialidad de los cuerpos del Ejército y en las Escuelas Militares. La categoría de maestro de armas en el Ejército, era independiente de una categoría militar, en sí, era inferior a la categoría de oficial.

Aunque se practicaba la Gimnasia sueca, en el plan de estudios existía un predominio del enfoque “amorosiano”, el cual es un método de gimnasia en aparatos,<sup>7</sup> era evidente que existía una disminución de los aspectos pedagógicos.

Para ingresar a dicha escuela se requería, ser mexicano, tener entre 18 y 21 años de edad, poseer buena constitución física, medir 1.68 centímetros como mínimo, haber terminado la instrucción primaria superior y tener acreditada buena conducta.

El profesor Luciano Merignac dio a conocer las materias que se cursarían y el tiempo que se emplearía para estudiarlas. Eran tres cursos los necesarios para obtener el título de Profesor de Esgrima y Gimnasia, con una duración de 10 meses cada uno, separado por intervalos de dos meses de vacaciones.

Las materias que se estudiarían en tres años serían, en el primer año: Esgrima de Florete, Sable y Espada de combate, Gimnasia sueca, Cultura física y los grandes aparatos de Gimnasia, además, Esgrima y Gimnasia teórica. En segundo y tercer año, se daría un curso de una hora terciada de tiro de pistola, anatomía y biología impartidas éstas últimas por un médico militar, que al efecto nombraría la Secretaría de Guerra,<sup>8</sup> con el objeto de que los alumnos se dieran cuenta, de un

---

<sup>7</sup> Ladislao Aguilera, *Historia de la Educación Física*, México, ESEF, 1996, p. 170.

<sup>8</sup> Adriana Cano Flores, *Op cit*, p. 55.

modo científico, de la utilidad del ejercicio desde el punto de vista del desarrollo físico.

Al terminar sus estudios los alumnos recibirían nombramiento de profesores de Esgrima, Gimnasia y Tiro de Pistola, con el carácter de profesores de tercera clase, con un sueldo de 100 pesos mensuales y consideraciones de capitanes segundos; y más tarde, cuando sus servicios lo justificaran, a profesores de primera, con un sueldo de 200 pesos mensuales y consideraciones de capitanes primeros.

La Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia estaba planeada inaugurarse en el mes de diciembre del año de 1907, pero debido a distintas situaciones su inauguración se pospuso hasta el 12 de abril de 1908, presidió el acto el señor Ramón Corral, Vicepresidente de la República, en compañía del General Manuel González Cosío, Secretario de Guerra y Marina.

Los resultados que arrojó esta primera iniciativa institucional para la formación de profesores en educación física fueron limitados, sólo egresaron dos generaciones, sobre todo por constituirse en una acción encaminada a la formación militar. Sólo un año la Secretaria de Guerra y Marina y la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes compartieron los gastos de mantenimiento de dicha escuela; posteriormente, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, desistió de la idea de formar profesionales de la educación física y la escuela dependió exclusivamente de la Secretaría de Guerra y Marina.

La escuela se mantuvo funcionando de 1908 a 1914, durante ese tiempo tuvo el apoyo de los presidentes en turno: Porfirio Díaz, Francisco I. Madero y Victoriano Huerta. Siendo presidente el primero, fue expedida la primera Ley de General, Particular y Específica para la Educación Física, que se conocía con el nombre de “Instrucción Física Militar”,<sup>9</sup> que pertenecía al Departamento de Militarización del Ministerio de Guerra y Marina.

En 1914, en plena lucha revolucionaria, la escuela cerró sus puertas, concluyendo así una etapa importante para la educación física, ya que su creación había sido un acto trascendente.

---

<sup>9</sup> SEP, Dirección General de Educación Física, *Programa de Educación Física de 10 grados*, México, SEP, 1979. p. 5.

## 1.2 Escuela Elemental de Educación Física: 1923

De 1914 a 1922 no existió institución alguna que fomentara la Educación Física. Pero una vez conformada la Secretaría de Educación Pública (SEP), su organización se desarrolló a partir de Departamentos, entre ellos el de Bellas Artes, donde se asentó la Dirección encargada de la educación física; en 1922 quedó establecido que el desarrollo y fomento de esta actividad dependiera de la Dirección de Cultura Física. Por alguna razón no conocida, cambia de nombre al de Dirección de Ejercicios Físicos y Deportes Escolares.

En 1923, nuevamente, la dependencia cambia de nombre. Esta vez adquirió su designación definitiva como Dirección General de Educación Física (DGEF), presentada oficialmente como uno de los factores más importantes de la reconstrucción nacional, con el objetivo de llevar a todos los rincones del país una tendencia innovadora de la disciplina, desconocida hasta entonces, ya que anteriormente se practicaba la gimnasia en aparatos, impartida por los egresados de la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia, como ya lo señalamos.

La DGEF promovió la creación de gimnasios; en las escuelas se apoyó la construcción de albercas y se difundió la presentación de conjuntos gimnásticos al aire libre en festivales. También promovió la competencia interescolar en juegos de pelota: basquetbol, voleibol, natación y carreras en las escuelas secundarias, y patrocinó, así mismo, campeonatos nacionales de natación, de pista y campo.<sup>10</sup>

En esta época se formuló un nuevo concepto de educación física, entendido como parte de la cultura física del pueblo, en referencia a las formas particulares de expresión corporal humana. Con ello, se intentó reconocer a la educación física como parte de la educación integral y se vinculó con la cultura nacional. Se

---

<sup>10</sup> Ernesto Meneses Morales, *Tendencias Educativas oficiales en México 1911- 1934*, México, Centro de Estudios Educativos, 1986, pp. 355- 359.

pretendía impulsar de cualquier manera la cultura física y estimular, a través del ejercicio, la salud física y espiritual.<sup>11</sup>

Esta innovadora propuesta se fundó en dos aspectos aparentemente contradictorios:

- 1) La educación vista desde una concepción idealista, humanista y nacionalista que fundamentó Vasconcelos como ministro de educación y,
- 2) Debido a la influencia del enfoque norteamericano, las actividades estaban basadas en deportes anglosajones tales como: atletismo, basquetbol, voleibol, futbol y natación.

José Vasconcelos se propuso promover la educación física en México y para ello inició la construcción de edificios destinados a intensificarla, proporcionar el entrenamiento a los maestros especiales y subrayar el aspecto estético de la misma. Así, en la primera semana de febrero de 1923, Vasconcelos estableció la Escuela Elemental de Educación Física, dedicada exclusivamente a preparar a los instructores para este tipo de educación; es decir, debido a que existía una carencia absoluta de profesores idóneos para realizar educación física, la Dirección General de Educación Física consideró importante establecer un curso elemental, destinado a impartir los conocimientos y actividades físicas necesarias que pudieran ayudar a formar maestros y maestras. La escuela estaba exclusivamente destinada a capacitar a los profesores en ejercicio que carecían de la preparación pedagógica adecuada en la materia en cuestión.

Hacia su primer año de vida, la Escuela Elemental de Educación Física tenía inscritos a 255 estudiantes. La DGEF promovió la formación de profesores especialistas para impartir las clases de educación física en las escuelas públicas. A pesar de que se había incrementado el número de maestros en esa área en la SEP, de 83 en 1922, a 147 hacia el fin de 1923, se necesitaba todavía un número más grande para cubrir la demanda en todas las escuelas del país y del Distrito Federal.<sup>12</sup> Sin embargo, se mejoró la situación enviando a cinco representantes a 7 entidades federales para promover la educación física.

---

<sup>11</sup> José Vasconcelos, *Textos sobre educación*. México, Fondo de Cultura Económica, 1981, p 25.

<sup>12</sup> Ernesto Meneses Morales, *Op cit.* p. 356.

La Escuela Elemental de Educación Física se creó con el fin de formar a maestros en esta disciplina y ello significó un paso muy importante para su consolidación en nuestro país. El principal impulsor de esta escuela fue el profesor José F. Peralta, quien se había educado en Nueva York, propagó su experiencia como basquetbolista y las ideas sobre educación física de los Estados Unidos. La creación de la Escuela Elemental de Educación Física, fue reconocida como la primera capacitada para formar profesores en la especialidad.

El currículo constaba de cursos tanto prácticos como teóricos; estos últimos se tenían en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros y las clases prácticas en el gimnasio de la misma institución. Además, la escuela ofrecía, el último sábado de cada mes, entrenamiento físico para los maestros regulares de primaria. Los futuros docentes tomaban clases de 18 a 20 horas semanalmente. El plan de estudios se componía de cursos anuales y en total eran cuatro cursos, es decir, la carrera duraba 4 años.

El plan de estudios de la institución contemplaba las siguientes asignaturas:<sup>13</sup>

<b>PRIMER CURSO (1923)</b>	<b>SEGUNDO CURSO (1924)</b>
Terminología y Gimnasia Calistécnica Gimnasia Rítmica Kinesiología Teoría de la Educación Física Anatomía, Fisiología e Higiene, Primeros auxilios Juegos Educativos Deportes de salón y aparatos Deportes de campo y Atléticos	Gimnasia Calistécnica Gimnasia Rítmica Kinesiología Baile Estético Deporte de salón y atléticos Aparatos
<b>TERCER CURSO (1925)</b>	<b>CUARTO CURSO (1926)</b>
Gimnasia calistécnica Gimnasia rítmica Psicología Ética Problemas sociales Ciencia de la Educación	Cursos de ampliación y perfeccionamiento Gimnasia Calistécnica Gimnasia Rítmica Metodología gimnástica Kinesiología Ciencia de la Educación Anatomía, Psicología e Higiene Masoterapia Gimnasia en colchones (tumbling) Bailables

<sup>13</sup> Ladislao Aguilera, *Op cit.* pp. 175- 178.

Si bien, la preparación giró alrededor de la gimnasia y los deportes, también se dio importancia a las materias médicas que representaron el aspecto central de la formación teórica. En este plan de estudios ya se introducen dos cursos sobre ciencia de la educación y otros más sobre formación social y humanística; lo cual aunque muy limitado todavía, significó un avance importante en cuanto a la formación pedagógica en relación con la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia que no los había contemplado. Esta situación contribuyó a que la escuela se inclinara hacia el ámbito deportivo y se alejara, en la práctica, de un interés pedagógico.

Hasta su desaparición, en 1927, el único requisito para ingresar consistía en haber sido deportista sobresaliente. Fue hasta 1927 que se estableció como requisito de ingreso, el haber culminado la educación secundaria y disponer de tiempo completo para cumplir adecuadamente con las actividades escolares.

Es importante mencionar que el tipo de educación física que se ofrecía en las escuelas primarias consistía en gimnasia calisténica, gimnasia rítmica y deportes con énfasis en la natación. En el currículo resultaba evidente la importancia ofrecida al aspecto estético del entrenamiento físico. La gimnasia rítmica, acompañada por música, era un elemento esencial en los programas de las niñas, quienes en ocasiones efectuaban su entrenamiento ejecutando ejercicios con bastones, al son de la música, en los festivales al aire libre o en los ejercicios de gimnasia.<sup>14</sup> Se había implantado en las escuelas un programa diversificado de entrenamiento físico y de deportes; los deportes escolares habían recibido una gran atención y nuevos gimnasios, estadios y albercas se construían a toda prisa. Las niñas empezaron a gustar de los deportes de los cuales habían estado anteriormente proscritas. En adición a la gimnasia rítmica, las alumnas participaban en juegos de pista y campo, natación y gimnasia calisténica en las clases y en la competencia interescolar.

El periódico *El Universal* comentaba que la participación de las niñas en el campeonato nacional de natación, mostraba que en nuestro medio tendía a

---

<sup>14</sup> ídem.

desaparecer el tonto prejuicio que durante años había impedido participar a las mujeres en competencias.<sup>15</sup>

Durante los años de 1923 a 1927, la propuesta de la Secretaría de Educación Pública se mantuvo con un enfoque metodológico y sistemático de la especialidad que buscó concretar la relación entre cuerpo y mente y promover, mediante la práctica del juego y el deporte, el ideal corporal como reflejo de la moral más alta. Además, en la propuesta, se trata de rescatar las danzas autóctonas y el folclor, entendidos como bienes culturales que preservan el sentido de lo mexicano y se incorporó la enseñanza de los deportes de origen anglosajón como lo señalamos anteriormente.

### **1.3 Escuela Universitaria de Educación Física: 1927**

La propuesta de Vasconcelos sentó las bases para el posterior desarrollo de la educación física; pero no fue hasta la década de los treinta que la disciplina logró su consolidación institucional, en el marco de la visión socializadora y comunitaria impulsada por el gobierno de Lázaro Cárdenas.

En esa época existió la Escuela Universitaria de Educación Física, fundada en 1927, dependiente de la Universidad Nacional. Inició sus actividades en enero de 1928 y continuó por espacio de varios años dado que a partir de 1933 ya no se recibieron alumnos de nuevo ingreso. Su director fue el profesor Roberto Velasco.

Ocupó las instalaciones de la Escuela Nacional de San Idelfonso, el Centro Escolar Benito Juárez y, finalmente, el Estadio Nacional.

Esta escuela funcionó hasta el año de 1935 dentro de las instalaciones de la ya, en esa fecha, Universidad Nacional Autónoma de México.

El plan de estudios de la Escuela Universitaria fue inspirado en el Colegio de Springfield de los Estados Unidos, reconocido como el más avanzado de dicho país en la materia, ya que asignó a la educación física la función de agente

---

<sup>15</sup> ídem.

terapéutico y conservador de la salud a través del deporte, la gimnasia y la danza, es decir, la disciplina adoptó un enfoque higiénico- deportivo, para promover el cuidado de la salud.

Contemplaba asignaturas como: calistenia, atletismo, voleibol, béisbol, aparatos, fútbol, natación, box, lucha, básquetbol, juegos recreativos, frontón, tenis y campamentos, éstos últimos desaparecieron poco después. La escuela amplió considerablemente el número de materias deportivas a 59 cursos, y 12 de contenidos biomédicos. Las denominadas materias culturales eran cuatro, otras tantas artísticas y tres psicopedagógicas, para ser cursadas en cuatro años.

Las materias denominadas “teóricas” hacían hincapié en la preparación en el área biomédica considerando un elemento que hasta entonces no había sido tocado: las mediciones del rendimiento físico a través de un test, también estaban los exámenes (fitness- test), en donde mediante la combinación de ciertos ejercicios se facilitaba el conocimiento de determinadas facultades físicas.<sup>16</sup>

La Escuela Universitaria presentó gran apertura en cuanto a la organización académica, y una visión más amplia de las áreas de la influencia de la disciplina, ya que prevaleció la colaboración de profesores, alumnos y autoridades. En octubre de 1929 se planteó la participación de una comisión de maestros y alumnos para realizar una reestructuración del plan de estudios, esta actitud conjunta y solidaria significó un paso importante en la comunidad escolar durante la lucha por la autonomía universitaria.

La Escuela Universitaria marcó la separación entre la preparación del educador físico y la especialidad de directores de educación física, que comprendía un año más de estudios. También buscó promover la investigación biomédica en el terreno de la medicina del deporte.

A pesar de que la escuela funcionó con gran éxito, los problemas generados en 1929 con motivo de las huelgas en algunas facultades de la Universidad, aunados a la agitación del momento por las próximas elecciones presidenciales, dieron como resultado un enfrentamiento entre las fuerzas públicas y los estudiantes.

---

<sup>16</sup> Macario Molina, *Apuntes sobre la historia de la educación física en México*. México, Tesis de licenciatura- ESEF, 1986. p. 41.

La escuela desapareció en 1935 debido a la situación política y económica del país; durante el tiempo que funcionó nunca se cobraron colegiaturas.

#### **1.4 Escuela Normal de Educación Física 1936 y Escuela Nacional de Educación Física 1949**

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, con el fin de centralizar la Dirección de Educación Física en el nivel nacional, se creó el Departamento Autónomo de Educación Física, dependiente de la SEP, y se nombró al General Tirso Hernández como su director.

Con el propósito de formar profesores especialistas que desarrollaran sus actividades en los distintos niveles educativos del país, se fundó, el 8 de febrero de 1936, la Escuela Normal de Educación Física, la cual suplió a la Escuela Universitaria de Educación Física, que había dejado de funcionar en 1935.

La Escuela Normal impulsó una formación docente con un enfoque “nacionalista y patriótico”, ya que, conceptualizó a la educación física como un agente disciplinario y como medio para aumentar el vigor físico a través del deporte, encaminando sus objetivos hacia el perfeccionamiento de la técnica deportiva, con base en los ejercicios militares y una visión nacionalista.

En aquellos momentos, destacados educadores del país promovieron la formación de maestros basada en el enfoque activo, según el cual, la escuela debía ofrecer una variedad de experiencias productivas y sociales para que los alumnos identificaran problemas y aprendieran a resolverlos con creatividad. También apoyaron estrategias para expandir la educación popular, en la búsqueda de una mayor equidad y solidaridad en beneficio de la población.

Los egresados promovieron las tablas gimnásticas y los ejercicios de orden y control de influencia militar, tales como la táctica y la estrategia aplicadas a la enseñanza del deporte. La escuela permaneció hasta 1943 como tal. Posteriormente, se anexa la Enseñanza Premilitar y durante la Segunda Guerra Mundial fue motivo para que el presidente, el General Manuel Ávila Camacho ordenara que la escuela quedase bajo la directa dependencia de la Secretaría de

la Defensa Nacional, para lograr la más completa uniformidad de las actividades premilitares.

En la Escuela Normal Premilitar, la carrera se realizaba en tres años, se redujeron los cursos del área técnico- deportiva a 35, 7 a la biomédica, 6 a la artística, 5 a la cultural y 3 a la psicopedagógica. Como se puede observar se daba mayor importancia a la formación deportiva y descuidaban las áreas pedagógica y social. Tenían como materias: Calistenia, Atletismo, Voleibol, Béisbol, Play Ground, Aparatos, Fútbol, Natación, Box, Lucha, Básquetbol. La danza, los bailables y la rítmica se impartieron sólo a las mujeres; mientras béisbol, aparatos, box, fútbol y lucha, exclusivamente a los varones.

Las actividades extraescolares en esta escuela eran dirigidas hacia términos políticos, organizaban y participaban en el desfile deportivo del 20 de noviembre, en el servicio militar y en el juramento a la bandera los sábados, es decir, las relaciones que se establecieron con otros organismos eran exclusivamente en el aspecto militar y deportivo, y de ese modo se descuidaba la relación con el ámbito académico- científico, mientras se fortalecía la creación de un espíritu nacionalista de lealtad y compromiso hacia el Estado.

En esos momentos, se determinó una concepción limitada a la formación de profesores para el sistema escolarizado. En este sistema, tanto los profesores como los alumnos obedecían normas establecidas con disciplina militar, sin posibilidad de expresar abiertamente una crítica a la escuela.

En 1949, la institución cambió de nombre por el de Escuela Nacional de Educación Física (ENEF).

En la ENEF se enseñaba a los futuros docentes que debían propiciar ciertas actividades en los alumnos: la eficiencia física, mejorar la postura individual, cultivar la habilidad física como recurso útil en situaciones de emergencia, desarrollar el valor personal, control de sí mismos, espíritu de sacrificio, cortesía, amabilidad, lealtad, obediencia, honradez, cooperación e iniciativa.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Excelsior, *Sección de Educación Física*, 1949, p 18.

En aquellos años, la formación de docentes en educación física se consolidó institucionalmente; comenzó su expansión mediante la apertura de escuelas en distintas entidades del país. Esto fortaleció la calidad educativa en lugares donde la educación física era impartida por egresados de escuelas normales, ya que en la mayoría de los estados, los docentes no tenían la preparación adecuada.

En el año de 1959, la ENEF contaba entre otras asignaturas con: Esgrima, Box y Fútbol americano, pero los alumnos reclamaron la ausencia de materias como: Gimnasia correctiva con y en aparatos, *Tumbling*, Campamentos, Recreación, Manejo de grupos y Laboratorio de Fisiología. Es importante mencionar que todos los alumnos, al terminar sus estudios de 4 años en la ENEF, se dedicaban a trabajar gozando cuando menos de una plaza federal en escuelas primarias o en el mejor de los casos en secundaria,<sup>18</sup> es decir, egresaban con la seguridad de un empleo federal.

En síntesis, del 2 de febrero de 1936 conservó el nombre de Escuela Normal de Educación Física y a partir del 26 de enero de 1949 se denominó Escuela Nacional de Educación Física (ENEF). En este tiempo dependía de la Secretaría de la Defensa Nacional y después pasó nuevamente a la Secretaría de Educación Pública.

Entre 1949 y 1955, la Escuela Nacional se orientó hacia una concepción de la disciplina basada en lo deportivo y, a finales de los años 60 apareció de manera predominante en el ámbito del deporte internacional, el enfoque técnico deportivo que caracterizó la propuesta formativa brindada por la ENEF. Dicho enfoque que abarcó también la década de los años 70, creaba estereotipos estables y rígidos, los cuales terminaban por afectar la capacidad física. Se procuraba la atención a los alumnos más aptos, descuidando entonces a la mayoría de los alumnos motivo por el cual las clases se convirtieron en entrenamientos.

Su finalidad principal era la competencia, por lo que el proceso de enseñanza aprendizaje se centraba en fundamentos deportivos y complementariamente en

---

<sup>18</sup> Tlaxtli, *Revista especializada en Educación Física*, 1959, p 23.

actividades recreativas, situación que promovió la selección de talentos deportivos<sup>19</sup>.

Un hecho sobresaliente en aquellos momentos, fue la organización de los Juegos Olímpicos de 1968, aspecto que fortaleció el concepto de que la educación física era realmente educación deportiva.

A inicio de los años 70 la formación de docentes se enriqueció con la incorporación del enfoque psicomotriz, el cual tenía como base los principios que fundamentaban la importancia del desarrollo psicomotor en la adquisición de un pensamiento superior y buscaba soluciones que hicieran más eficaz el proceso educativo. Esta propuesta dio lugar a los programas por objetivos y centró el proceso educativo en tres aspectos de desarrollo: cognitivo, afectivo y psicomotriz. Debido al interés que presentaron los alumnos por el juego y las actividades deportivas, la formación de docentes se fortaleció considerablemente e incorporó, dentro del marco de los programas por objetivos y con el enfoque psicomotriz, la enseñanza de actividades lúdicas y recreativas.

---

<sup>19</sup> SEP, Dirección General de Educación Física, *Programa de Educación Física, primaria y secundaria*, México, SEP, 1993. p. 6.

## CAPÍTULO 2.

### ORIGEN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA (ESEF)

#### 2.1 Plan de estudios 1976

La modalidad de Licenciatura en Educación Física en México, se decretó el 6 de septiembre de 1976 por Acuerdo número 11140<sup>20</sup> en el *Diario Oficial de la Federación*, donde se le otorga a la entonces Escuela Nacional de Educación Física los lineamientos para implementar los estudios de Profesor de Educación Física al nivel de licenciatura en dos modalidades: escolarizada y semiescolarizada.

En dicho acuerdo se estableció que las escuelas de profesores de educación física debían alcanzar en la preparación de sus alumnos los siguientes objetivos

- Adquirir plena conciencia del significado de nacionalidad, de nuestros valores y de las relaciones políticas, económicas y culturales del país con otras naciones.
- Comprender el valor de la democracia como medio para mejorar las condiciones en diversos aspectos.
- Conocer la estructura del sistema educativo nacional.
- Adquirir conciencia de que la educación es un proceso permanente que debe ser estimulado.
- Lograr una formación ética y profesional acorde con el desarrollo científico, tecnológico y humano de cada época.
- Obtener la preparación pedagógica necesaria para realizar funciones profesionales en los diferentes niveles educativos.
- Profundizar en el concepto de educación integral e identificar el área psicomotriz como el campo a través del cual habrá de contribuirse a su formación afectiva y cognoscitiva.
- Comprender la importancia que la educación física tiene en el campo biomédico.
- Procurar que en la formación profesional se ubique al juego como base de la recreación mediante la activación física, para establecer una razonable transición entre la educación física y el deporte.<sup>21</sup>

Se recomendó incrementar la formación pedagógica, científica y técnico cultural para que los egresados pudieran ejercer adecuadamente su profesión en los diferentes niveles educativos y en todos los sectores de la población. Se

---

<sup>20</sup> "Acuerdo No. 11140 por el que se autoriza el plan de estudios de Licenciatura en Educación Física". en *Diario Oficial de la Federación*, Secretaría de Educación Pública, México, 6 de septiembre de 1976, pp. 6-9.

<sup>21</sup> *Ibidem* p. 7.

sugirió preparar personal calificado en la pedagogía de la educación física para que apoyara en la formación de otro tipo de docentes.

Se acordó también que la Licenciatura en Educación Física formara docentes en educación física con el nivel de licenciatura, para ello, se requería del certificado de bachillerato en cualquiera de sus especialidades para ingresar a la ENEF. El plan de estudios que se autorizó en dicho acuerdo entró en vigor a partir del mes de septiembre de 1976 y se autorizó su aplicación en todo el sistema educativo nacional.

Posteriormente, el 30 de octubre de 1979, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, el Acuerdo No. 36,<sup>22</sup> en donde se otorga el cambio de denominación, de Escuela Nacional de Educación Física a Escuela Superior de Educación Física, y con ello quedó jurídicamente como institución de educación superior.

En 1979, egresó la primera generación de licenciados en Educación Física en la modalidad escolarizada. La modalidad semiescolarizada sólo podían cursarla los profesores de educación física en servicio, ya que su objetivo fundamental era nivelar a los egresados de las generaciones anteriores a 1976 de la Escuela Nacional de Educación Física y de otras instituciones del país formadoras de docentes en dicha rama.

Con el cambio de denominación en 1979, se establecieron las responsabilidades en la formación de docentes y se explicitaron los lineamientos para atender los servicios por medio de áreas o especialidades: docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura. En este proceso, la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), antes ENEF del Distrito Federal, cumplió un papel importante en el diseño de un plan de estudios basado en un enfoque psicomotriz y deportivo. Cabe mencionar que el enfoque psicomotriz conceptualiza a la educación física como “la educación por el movimiento”, el aprendizaje se basa en la adquisición de nuevos esquemas motrices para ajustarse a las situaciones del medio.

---

<sup>22</sup> “ACUERDO No. 36 por el que se cambia de denominación a la Escuela Nacional de Educación Física para que en lo sucesivo se llame Escuela Superior de Educación Física”, en *Diario Oficial de la Federación*, Secretaría de Educación Pública, México, 30 de octubre de 1979, p 9.

El mapa curricular era el siguiente:

<b>PRIMER SEMESTRE</b>		<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>		<b>TERCER SEMESTRE</b>		<b>CUARTO SEMESTRE</b>	
Taller de expresión oral y escrita I	3hrs	Taller de expresión oral y escrita II	3hrs	Historia de la educación	3hrs	Historia de la Educación Física	3hrs
Psicología I	3hrs	Psicología II	3hrs	Psicología III	3hrs	Psicología IV	3hrs
Morfología funcional I	3hrs	Morfología funcional II	6hrs	Fisiología del Ejercicio I	6hrs	Fisiología del ejercicio II	6hrs
Rítmica y métrica musical	6hrs	Bioquímica	6hrs	Expresión Corporal	6hrs	Educación Física y su Didáctica I	6hrs
Actividades recreativas	6hrs	Tecnologías deportivas (natación)	6hrs	Tecnologías deportivas (natación)	6hrs	Técnicas de Recreación	6hrs
Tecnologías deportivas (Gimnasia básica)	6hrs	Tecnologías deportivas (voleibol)	6hrs	Tecnologías deportivas (gimnasia acrobática)	6hrs	Tecnologías deportivas (atletismo I)	6hrs
Total	30hrs	Total	30hrs	Total	30hrs	Total	30hrs
<b>QUINTO SEMESTRE</b>		<b>SEXTO SEMESTRE</b>		<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b>		<b>OCTAVO SEMESTRE</b>	
Filosofía de la Educación Física	3hrs	Sociología del deporte	3hrs	Legislación Educativa	3hrs	Administración Educativa	3hrs
Tecnología educativa I	3hrs	Tecnología Educativa II	3hrs	Métodos estadísticos	3hrs	Técnicas de Investigación	3hrs
Biomecánica	6hrs	Educación Física y su Didáctica III	6hrs	Salud I	3hrs	Salud II	3hrs
Educación Física y su Didáctica II	6hrs	Danza	6hrs	Taller coreográfico y del Movimiento I	3hrs	Antropología	6hrs
Tecnologías deportivas (Básquetbol)	6hrs	Campamentos	6hrs	Tecnologías deportivas (Básquetbol II)	6hrs	Taller coreográfico y del movimiento II	3hrs
Tecnologías deportivas (gimnasia especial)	6hrs	Tecnologías deportivas (atletismo II)	6hrs	Actividades de titulación	12hrs	Actividades de titulación	12hrs
Total	30hrs	Total	30hrs	Total	30hrs	Total	30hrs

## **2.2 Plan de estudios 1982**

El 20 de enero de 1981 se da a conocer el Reglamento Interno de la SEP, en donde se establecen las funciones de las diferentes instituciones que están bajo la responsabilidad de dicha dependencia y, se desprende, que la Escuela Superior de Educación Física, deja de estar bajo la responsabilidad de la Subsecretaría de Cultura y Recreación y pasa a formar parte de la Subsecretaría del Deporte, específicamente de la Dirección General de Centros de Educación Física y Deporte de la SEP.

En 1981, se realizó la Reunión de Desarrollo Académico, en Ixtapan de la Sal, Estado de México, foro donde los catedráticos de la Escuela Superior de Educación Física, (no hay documento que especifique los nombres de dichos catedráticos), propusieron a las autoridades de la institución que se hiciera una evaluación del Plan de Estudios propuesto en el acuerdo 11140, es decir, de septiembre de 1976, ya que observaron que los objetivos no mantenían una vertebración horizontal y vertical dentro del mismo, que en cierta manera estaba provocando un desequilibrio en el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

La Dirección de la ESEF, por conducto de la Subdirección Técnica, nombró una comisión para presentar el proyecto de reestructuración o modificación del plan de estudios atendiendo las observaciones encontradas en la Reunión de Ixtapan de la Sal.

La comisión encargada del Plan de estudios de la ESEF presentó a la comunidad de la institución el plan de estudios que entró en vigor el día 20 de septiembre de 1982. El plan propuesto comprendía doce objetivos generales, cuarenta y seis objetivos intermedios y ciento ocho objetivos específicos, que el alumno lograba al finalizar sus estudios profesionales.

Este plan de estudios era eminentemente formativo de actitudes positivas en la personalidad del licenciado en educación física. Estaba constituido por cuatro años de preparación, en los cuales se distribuyeron las asignaturas y las

actividades de tal manera, que se lograra una formación pedagógica, cultural y profesional de los alumnos.

La administración del plan de estudios se hace a través de materias y módulos.

El plan presenta un grupo de cursos básicos que se dan en los seis primeros semestres, con el fin de proporcionar al estudiante los conocimientos y habilidades que emplea a lo largo de su vida profesional; posteriormente, el alumno podía seleccionar de entre un conjunto de objetivos intermedios (módulo) de acuerdo con su inclinación personal, sus intereses y recursos, aquellos que a su juicio le brindaran una mejor alternativa en su campo de trabajo.

Los módulos propuestos en el plan de estudios se presentaron en función de las necesidades que se tenían de aquel momento en el campo de su disciplina, estaban referidos a la enseñanza de la educación física, al entrenamiento deportivo, administración de la educación física y a la investigación, podrían ser elegidos por los estudiantes siempre que respetaran el orden lógico-pedagógico establecido por la relación de antecedentes y consecuentes de los cursos optativos.

A través de cursos semestrales se estableció el número suficiente de asignaturas empleando estudios dirigidos, seminarios, investigación y empleo de recursos didácticos que contribuyeran a concentrar la atención y el aprendizaje del alumno hacia la carrera. Este plan buscaba cierto grado de equilibrio en la preparación del licenciado en Educación Física, integrando diversos ámbitos disciplinarios: ciencias biológicas, ciencias sociales, ciencias psicopedagógicas, actividades artísticas y actividades técnico- deportivas. El equilibrio se funda en los objetivos, dando énfasis a la preparación técnica y a la práctica del profesional en educación física.

Dicho plan proponía diez campos de formación profesional que debía cubrir el licenciado en educación física:<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup>SEP, ESEF, *Plan de estudios 1982*, México, ESEF, 1982. p. 7.

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA  
1982**

ASIGNATURAS								
<b>SEMESTRES</b>	1°	Morfología Funcional I	Teoría Pedagógica	Educación Psicomotriz I	Investigación	Rítmica Corporal y Musical	Gimnasia I	<b>Optativa</b>
	2°	Morfología Funcional	Bioquímica	Educación Psicomotriz II	Administración General	Antropología	Gimnasia II	<b>Optativa</b>
	3°	Fisiología del ejercicio I	Psicología I	Didáctica I	Historia de la Educación	Recreación I	Atletismo I	<b>Optativa</b>
	4°	Fisiología del ejercicio II	Psicología II	Didáctica II	Expresión Corporal	Recreación II	Atletismo II	<b>Optativa</b>
	5°	Biomecánica	Psicología III	Didáctica III	Filosofía de la Educación	Natación I	Voleibol I	<b>Optativa</b>
	6°	Evaluación del desempeño físico	Psicología IV	Danza	Sociología	Natación II	Voleibol II	<b>Optativa</b>
	7°	Didáctica IV	Administración de la Educación Física	Problemas Sociales y Económicos de México	Teoría del Entrenamiento I	Fútbol I	Basquetbol I	<b>Optativa</b>
	8°	<b>Salud</b>	<b>Evaluación de la Educación Física</b>	<b>Política Educativa</b>	<b>Teoría del Entrenamiento II</b>	<b>Fútbol II</b>	<b>Basquetbol II</b>	<b>Optativa</b>

**Áreas de formación: Ciencias biológicas, Ciencias psicopedagógicas, Ciencias sociales, Técnico artístico y Técnico deportivo**

**MATERIAS OPTATIVAS ANUALES**

**1° AÑO**

- Ciclismo
- Danza contemporánea
- Deportes con raqueta
- Esgrima
- Handball
- Levantamiento de pesas
- Lucha
- Seminario de idiomas

- Fútbol americano
- Gimnasia rítmica
- Ingeniería
- Psicomotricidad
- Rítmica corporal y musical
- Seminario de idiomas

- Excursionismo
- Fisioterapia I
- Gimnasia artística
- Preparación física
- Seminario de idiomas
- Taller de tecnología educativa

- Investigación pedagógica
- Laboratorio del desempeño físico
- Psicología especial
- Seminario de idiomas
- Seminario de tesis

**2° AÑO**

- Béisbol
- Campamentos

**3° AÑO**

- Danzas y bailes regionales
- Diseño experimental

**4° AÑO**

- Deportes acuáticos
- Didáctica especial
- Fisioterapia II

Este modelo marcó la pauta para la formación de estudiantes de educación física en el Distrito Federal y fue adoptado por otras entidades federativas. Su fundamentación, basada en la tecnología educativa, significó un avance importante en su momento puesto que consideró los principios pedagógicos, los conocimientos y las habilidades a desarrollar en la formación de los estudiantes, así como los rasgos, las cualidades y las características del profesional y su campo.

Cabe mencionar que durante esta época, la educación física se veía como un componente de la educación integral, que conjuga métodos, teoría y sistemas emanados de ciencias afines, teniendo por objeto proporcionar a todo individuo un conocimiento de su potencial biológico y psicológico, contribuyendo al logro de su bienestar social a través del movimiento.

Es importante decir que aunque la formación de docentes en educación física se llevaba a cabo en las Escuelas Normales de Educación Física tanto federales y estatales como en particulares, sólo se atendía el nivel medio, el plan se cursaba en cuatro años y se obtenía el título de profesor. Mientras que, la ESEF atendía el nivel superior y se cursaba el plan de estudios en cuatro años se obtenía el título de Licenciado en Educación Física.

En 1976 la matrícula de la carrera de profesor de educación física creció sólo un 38% debido a que se había programado el cierre de dicha carrera en la aún entonces Escuela Nacional de Educación Física. Sin embargo, concentró sus esfuerzos ya como ESEF en el nivel superior, y gracias a ello la matrícula al nivel licenciatura se multiplicó por casi 2.4% en 1982, en donde, se atendió al 59% de la matrícula total de ese nivel y el resto se distribuyó en diversas instituciones como la Universidad Autónoma de Nuevo León, de Chihuahua, el Instituto Tecnológico de Monterrey y otras del nivel superior.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> SEP, *Memorias 1976/ 1982 Política Educativa I*. pp. 225-228.

## 2.3 Perfil de Egreso

La ESEF debía garantizar que la preparación de los alumnos fuera acorde a las necesidades del momento, previniendo los cambios que pudieran ocurrir, de tal forma que el profesional fuera capaz de enfrentarse y resolver eficazmente la problemática que le correspondía.

Así que, el perfil de egreso comprendía seis áreas de influencia prioritaria:

- Atención aplicada al ser humano desde la etapa prenatal hasta la maternal, por medio de actividades físicas que coadyuven en la evolución de los sujetos.
- Atención a la población escolar de los niveles:
  - Elemental (preescolar y primaria).
  - Medio (secundaria y bachillerato).
  - Educación superior.
  - Como un mecanismo formador de conductas, habilidades y destrezas específicas.
- Atención a la población económicamente productiva del país:
  - Trabajo industrial (grandes industrial, pequeñas fábricas y talleres).
  - Trabajo de oficina (sedentario).
  - Mediante un proceso de educación física tendiente a mantener un estado de salud adecuado en el trabajador y el empleado.
- Atención a la demanda nacional de campos tales como:
  - Predeporte
  - Deporte
  - Campamentos
  - Recreación
  - Utilizando la metodología de educación física, como medio de comunicación y desenvolvimiento social y afectivo.
- Atención a la población geriátrica mediante programas de educación física.
- Atención a la población con discapacidades funcionales y requerimientos de educación especial tales como:
  - Alteraciones perceptuales
  - Deficiencia mental
  - Conducta inadaptada
  - Trastornos en el aparato locomotor
  - Alteraciones cardio- respiratorias
  - En relación a ello, la educación física se convierte en un medio de prevención, correctivo, compensador y formador específico.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> SEP, ESEF, *Plan de estudios 1982*. pp. 23-26.

Dentro del perfil del profesional de educación física, éste debe tener una preparación que cubra las necesidades mencionadas, por lo que se requiere proporcionarle una formación que conduzca a:

1. Aplicar y evaluar la metodología de la actividad física específica a la mujer gestante y al individuo en sus primeras etapas de desarrollo, respetando los principios y leyes de la biología humana y adecuándola a las características idiosincrásicas y socioculturales de nuestra población, todo ello en base a un proceso educativo.
2. Analizar los aspectos sociales, biológicos y psicológicos inherentes al desarrollo motor del ser humano y aplicarlo a su campo.
3. Dominar técnicas, procedimientos y metodología básica que la enseñanza de la educación física requiere.
4. Aplicar y evaluar los aspectos técnicos fundamentales de la iniciación al deporte, así como de los deportes más comunes.
5. Aplicar la metodología de adecuación física por niveles, edades, sexos, de una manera personalizada y teniendo como base los fundamentos biopsicopedagógicos, por medio de las actividades física, artísticas y recreativas.
6. Comprender los procedimientos de actividad física básicos requeridos en el trabajo con individuos con discapacidad funcional y requerimientos de educación especial.<sup>26</sup>

Tal preparación debía estar encauzada a lograr la formación integral que requieren los especialistas en educación física, desde los docentes que deben impartir las actividades frente a grupo hasta los investigadores, administradores y dirigentes de la especialidad, asegurando que la calidad y cantidad de los conocimientos teórico- prácticos que se le proporcionen estén acordes al desarrollo profesional que garantice su superación constante, para lo cual se integra el contenido programático de la curricula académica, sin olvidar el marco legal y jurídico que envuelve la actividad educativa.

Las características personales que debía reunir el licenciado en Educación Física, que le permitirán desarrollar y conducir adecuadamente a los individuos a su cargo, así como, optimizar sus posibilidades operativas son:

- Gozar de un buen estado general de salud
- Poseer integridad física

---

<sup>26</sup> ídem.

- Poseer una capacidad física de 75 puntos mínimo, conforme al sistema LDF (evaluación de la aptitud física).
- Poseer funciones nerviosas superiores, maduras y normales.
- Manifestar una conducta emocionalmente equilibrada
- Tener habilidad para establecer buenas relaciones humanas mediante el manejo adecuado de grupos, provocando en sus integrantes actitudes de solidaridad y conciencia de grupo.
- Capacidad para adaptarse de manera positiva al medio ambiente social y físico en relación a sus trabajos profesionales.<sup>27</sup>

## 2.4 Organización Escolar

Para el buen funcionamiento de la Escuela Superior de Educación Física adscrita a la Dirección General de Centros de Educación Física y Deporte de la Secretaría de Educación Pública se crearon las disposiciones generales que se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación*,<sup>28</sup> en las cuales la ESEF tiene como objetivo, formar docentes en educación física y deporte para atender diversos niveles del sistema educativo nacional, además de impulsar y desarrollar la investigación en el campo de la educación física y el deporte.

Corresponde igualmente a la ESEF, evaluar los resultados obtenidos en el campo de la educación física y del deporte, proponer medidas para superar sus deficiencias y mejorar sus resultados. También debe promover la actualización y superación académica de los docentes, y difundir la educación física y el deporte como modalidades de la formación, desarrollo y recreación de la población.

También en dicho acuerdo se establece que el personal de la ESEF estará conformado por un director, un subdirector, un subdirector administrativo, jefes de departamento, jefes de área, jefes de materia, personal docente, administrativos y personal de intendencia, y se hace la especificación de sus derechos y obligaciones

---

<sup>27</sup> Idem

<sup>28</sup> "ACUERDO No. 99 por el que se dan las bases de organización de la Escuela Superior de Educación Física", en: *Diario Oficial de la Federación*, Secretaría de Educación Pública, 3 de diciembre de 1982. p. 3.

Para ingresar, los alumnos serán seleccionados tomando en cuenta el grado de capacitación física e intelectual y sus condiciones de salud. Los aspirantes deberán cubrir los siguientes requisitos:

- Certificado de bachillerato de 3 años original y copia
- Promedio mínimo de 7.5
- Acta de nacimiento, original y copia
- Edad límite de 24 años
- 6 fotografía tamaño infantil
- Presentar y aprobar los exámenes de selección
- Certificado de examen médico y entrevista psicológica en la ESEF.<sup>29</sup>

Para fines de la evaluación del aprovechamiento escolar, las asignaturas se clasificarán en teóricas y teórico- prácticas. Para acreditar las materias teóricas se requiere obtener una calificación mínima de 6. Para acreditar una asignatura teórico- práctica se requiere haber aprobado la teoría y cubierto y aprobado como mínimo el 80 % de las prácticas o ejercicios que establezca el programa respectivo.

Para obtener el grado de Licenciado en Educación Física se debe presentar un examen profesional, el cual es una evaluación integral de las asignaturas comprendidas en el plan de estudios, se debe presentar un comprobante de haber prestado servicio social, además de elaborar y presentar una tesis.

## **2.5 SERVICIOS QUE OFRECE LA ESEF**

Desde 1976 hasta la fecha, la Escuela Superior de Educación Física se ubica en Puerta 4, Ciudad Deportiva, Colonia Ex ejido Magdalena Mixhuca, en la Delegación Iztacalco, esto aquí en el Distrito Federal.

La Escuela Superior de Educación Física ofrece los siguientes programas y servicios:<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> Ídem

Licenciatura en Educación Física en su modalidad escolarizada

Maestría en el campo de la Educación Física

Especialización en Docencia Superior en el Campo de la Educación Física,

Diplomados en: Psicomotricidad, Iniciación Deportiva y Recreación Escolar, cursos de actualización y superación académica para profesores en servicio, cursos de actualización y superación para público en general, Talleres sabatinos de actualización y superación para alumnos, maestros en servicio y público en general.

También proporciona, equipos representativos, asesoría técnica, académica y deportiva, bolsa de trabajo, instalaciones para eventos académicos y deportivos, becas económicas y alimenticias para alumnos, cursos de actualización-nivelación para aspirantes, estudios médicos para aspirantes, levantamiento de pesas, lucha, plan vacacional, seminario de idiomas y taller de bioquímica.

La ESEF en sus instalaciones, cuenta con: gimnasio central de usos múltiples, gimnasios auxiliares, gimnasio de aparatos y manos libres, campo de fútbol, cancha de fútbol rápido, canchas de tenis, pista atlética, alberca techada, gimnasio de pesas, canchas de básquetbol al aire libre, canchas de handball, auditorio para 300 personas, cafetería, estacionamiento, servicio médico, laboratorio de informática educativa y aula de cómputo.

Aunque la ESEF se especializa en formar docentes en educación física para educación básica y aplica el curriculum establecido a nivel nacional por la SEP, me parece que es una institución ambigua respecto a las características de una institución superior. No obstante que a partir de 1976 los estudios adquieren rango de licenciatura, en los hechos persiste una indefinición relacionada con el tipo de institución superior que se supone debe ser.

Esta situación se explica, en parte, por lo siguiente: 1) en su origen los estudios normalistas no eran de nivel superior; así, su estructura de funcionamiento y sus prácticas educativas estaban y aún continúan fuertemente arraigadas a un esquema de organización semejante al de la educación básica o al de educación

---

<sup>30</sup>Véase: <<http://www.esef.sep.gob.mx>> (Fecha de consulta: 31/enero/08)

media superior; 2) la decisión de instaurar el modelo de organización universitaria, no consideró la naturaleza y función específica; y 3) la encomienda de formar profesionales en educación física para educación básica y la estrecha vinculación con dicho nivel, genera una confusión del rango que tiene la institución normalista.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup>SEP, *Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas* <<http://normalista.ilce.edu.mx>> {Fecha de consulta:17/junio/07}

## **CAPÍTULO 3.**

### **LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ÉPOCA ACTUAL**

#### **3.1 Reforma curricular 2002**

El plan de estudios de 1982 y sus diversas modificaciones carecían de una propuesta sólidamente estructurada para que los alumnos normalistas pudieran desarrollar y adquirir nuevos conocimientos para poner en práctica.

A partir de 1996, la Secretaría de Educación Pública, en coordinación con las autoridades educativas, puso en marcha el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales. Con dicho programa surgió la preocupación de seguir formando a los maestros de educación básica para que respondieran a las demandas de una educación para todos y de alta calidad formativa. Se pensó en la reformulación de contenidos educativos, en la actualización de los profesores de las escuelas normales, la elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regulación del trabajo académico, así como el mejoramiento de la planta física y el equipamiento de las escuelas. Posteriormente, se diseñó un planteamiento acorde a las necesidades educativas y se basaron en un análisis sobre la situación que prevalecía en la educación física en las escuelas y como resultado de dicho examen se llegaron a las siguientes consideraciones:

- Se detectó que la educación física en diversas escuelas no tiene vinculación entre la disciplina y los maestros de grupo en el nivel preescolar y primaria, y entre la materia y las demás asignaturas en secundaria
- Los docentes aplican los contenidos sin continuidad ni propósitos previamente deliberados.
- Un enorme porcentaje de docentes elabora sus planes de clase y desarrolla actividades sin tener idea de lo que se pretende lograr a través de una sesión o de una actividad determinada.
- Los maestros leen poco y se actualizan sólo lo necesario para ir en busca de un ascenso económico y no para conocer los contenidos y métodos de aprendizaje.

- Los conceptos teóricos les son poco interesantes, así que su práctica se encamina a la mejora del rendimiento físico y a la preparación para la participación deportiva.
- No tienen amplio conocimiento de las etapas de crecimiento y los procesos de desarrollo del niño, así que no saben qué actividades aplicar, cuándo aplicarlas y en qué medida, para propiciar un desarrollo integral del educando.
- La enseñanza de la educación física no trabaja a favor del fenómeno de una cultura de legalidad que promueva valores.
- La educación física, observa en los niveles de primaria y secundaria una práctica deportiva y mecanicista.<sup>32</sup>

A partir de este diagnóstico se inició el cambio de plan de estudios ya que es una oportunidad de transformación y profesionalización de los docentes de educación física, porque se pensó que el plan de estudios anterior no era vigente para dar respuesta a las necesidades educativas del momento.

Posteriormente, en el ciclo 2002- 2003, se inició con la aplicación de las asignaturas del primer semestre del Plan de estudios 2002, el cual dará paso a la primera generación de egresados en el periodo escolar 2005- 2006. La aprobación del nuevo plan de estudios tuvo lugar el 29 de enero de 2003 y fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, en donde señala el Acuerdo 322<sup>33</sup>, el establecimiento del Plan de Estudios para la Formación Inicial de Profesores de Educación Física, así como los estudios de Licenciatura en Educación Física iniciados a partir del ciclo escolar 2002- 2003 que tendrán validez oficial en los términos de dicho acuerdo.

Es importante aclarar que la Escuela Superior de Educación Física adopta el nuevo plan de estudios 2002, de igual manera que se utiliza en las diferentes escuelas normales del país; nosotros nos enfocaremos especialmente a la ESEF, institución que actualmente depende administrativamente de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio.

Para la elaboración del Plan de Estudios se inició con la revisión de la situación actual de las prácticas de la educación física en las escuelas de educación

---

<sup>32</sup> Ma. Del Lourdes Sánchez Franyuti, *El reto de las reformas educativas en la formación de docentes*, en < <http://www.monografias.com>> {Fecha de consulta: 04/03/2005}

<sup>33</sup> "ACUERDO NO.322 por el que se establece el plan de estudios para la formación inicial de profesores de educación física", en *Diario Oficial de la Federación*, Secretaría de Educación Pública, México, 30 de enero de 2003. p. 1.

básica y en instituciones de formación inicial de profesores que la atienden. Como resultado, se estableció una reorientación en la formación inicial de profesores que asegura el cumplimiento de los propósitos de la educación física en las escuelas de educación básica, al mismo tiempo, se definió el perfil de egreso profesional y como punto de llegada la selección y la organización, en un mapa curricular, de los contenidos, las actividades y las experiencias formativas que con mayor probabilidad permitirán lograr los rasgos del perfil del nuevo profesor de educación física.

La reorientación del plan de estudios, está centrada en seis grandes líneas de acción que contienen un enfoque pedagógico pertinente para lograr el cumplimiento de los propósitos de la educación básica.

- La corporeidad como base del aprendizaje en educación física
- La edificación de la competencia motriz
- El juego motriz como medio didáctico de la educación física
- La diferenciación entre educación física y el deporte
- La reorientación dinámica de la iniciación deportiva
- La Promoción y el cuidado de la salud.<sup>34</sup>

### **3.2 Objetivo de la carrera**

El diseño del plan de estudios 2002 contempló desde un principio, el reto de transformar la formación de los futuros docentes, a fin de proporcionarles las herramientas cognitivas, metodológicas y éticas que les permitan sentar las bases de una educación dirigida a las nuevas generaciones; es decir, el plan 2002 contiene un enfoque más pedagógico, que pone en el centro las necesidades educativas de los niños y jóvenes que cursan la educación básica preescolar, primaria y secundaria espacios curriculares en los cuales se llevará a cabo la contratación de los egresados de la ESEF.

Pretende, así mismo, que los docentes ayuden a que los alumnos desarrollen su motricidad y busquen promover el desarrollo sistemático de sus habilidades y competencias motrices, es decir, el plan de estudios 2002, pretende formar

---

<sup>34</sup> SEP, *Plan de estudios 2002*. pp. 38- 46.

profesores que laboren en educación básica con niños de preescolar, primaria y secundaria, así como alumnos con necesidades educativas especiales.

### **3.3 Perfil de Egreso**

Una definición del perfil de egreso del educador físico, nos lleva a considerar además de la oferta de formación profesional que existe en cuanto a la educación y actividad física, de acuerdo al carácter de la institución que la ofrece, el tipo de actividad profesional que manifestará esa serie de habilidades y conocimientos que la ESEF deberá proveer al futuro profesional.

Al tomar en cuenta las necesidades de la sociedad en su conjunto, pretende definir el tipo de profesional que se requiere en el mercado laboral, definiendo clara y concretamente los requerimientos o calificaciones profesionales con que deben contar al término de su formación.

El perfil profesional es, en términos generales, la descripción de una serie de características que identifican a un sujeto para el desarrollo profesional de una actividad. Díaz Barriga opina, “el perfil profesional lo componen tanto conocimientos y habilidades como actitudes; todo esto en conjunto, definido operacionalmente, delimita un ejercicio profesional”.<sup>35</sup>

Partiendo de lo anterior, es necesario considerar al perfil como la puntualización de las acciones generales y específicas que desarrolla un profesionista en áreas o campos de acción dentro de la realidad social y la propia disciplina, que es lo que va a determinar la especificidad o ámbito de competencia de su profesión ante necesidades sociales previamente detectadas.

Podemos decir que se toman en cuenta diez criterios para definir a un profesionista, pero mencionaré las cinco más relevantes:

---

<sup>35</sup> Frida Díaz Barriga. *Metodologías del diseño curricular para educación superior*. México, Trillas. 1995. p.87.

- El profesional es una persona que tiene una ocupación con la cual está comprometido y es su principal fuente de ingresos.
- Tiene una inclinación y una motivación especial por su carrera, y la mantiene durante toda su vida.
- Posee y domina, por medio de un proceso largo de educación, ciertos conocimientos y habilidades.
- Posee un sentimiento y una inclinación especiales por el servicio, para el cual usa sus facultades de experto.
- Son expertos en el área específica y concreta en que fueron preparados, y no por ello se les considera expertos en otras áreas.<sup>36</sup>

Para definir cuál o cuáles son las áreas de formación de los educadores físicos y su posible potencial se considera necesario plantear cuatro componentes mínimos que debe contemplar el perfil del egresado

1. La especificación de las áreas generales de conocimiento en las cuáles deberá adquirir dominio profesional.
2. La descripción de las tareas, actividades, acciones, etc., que deberá realizar en dichas tareas.
3. La delimitación de valores y actitudes adquiridas necesarias para su buen desempeño como profesional.
4. El listado de las destrezas que tiene que desarrollar.<sup>37</sup>

El plan de estudios 2002 propone cinco grandes campos donde se agrupan los rasgos deseables del nuevo docente, estos son:

- Habilidades intelectuales específicas
- Conocimiento de los contenidos de enseñanza
- Competencias didácticas
- Identidad profesional y ética
- Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela

Revisando el plan de estudios, podemos decir que el profesional egresado debe haber formado, desarrollado y fortalecido los siguientes rasgos personales:

Físicos:

---

<sup>36</sup> *Ibídem* p. 89.

<sup>37</sup> J. A. Arnaz. *La planeación curricular*. México, Trillas, 1980. p. 40.

Considera la posesión de características físicas que garanticen un profesional sano, físicamente capaz para ejercer su profesión:

- Buena salud
- Buena presencia física
- Buen nivel de eficiencia física y deportiva

Morales:

Considera la formación de un ser humano íntegro, digno de ser distinguido por sus alumnos, capaz de identificar y respetar la diversidad humana y favorecer su interacción en un ambiente de trabajo, disciplina y respeto. El profesional debe manifestar:

- Calidad ética y profesional
- Promoción de valores humano y cívico- sociales
- Tolerancia

Psicológicos:

Considera la formación de un profesional mentalmente capaz para interactuar con sus alumnos en un ambiente de liderazgo y compañerismo que se proyecte en el buen desempeño escolar. El profesional debe manifestar:

- Actitud positiva
- Capacidad para identificar las problemáticas en el ámbito de su competencia
- Capacidad de resolución de problemas inherentes a su profesión

Sociales:

Considera la formación de un profesional conocedor del entorno y su problemática, capaz de procurar a sus alumnos las herramientas necesarias de

acuerdo a la especialidad para enfrentar los retos del ámbito y extraescolar. El profesional debe manifestar:

- Capacidad de liderazgo y de toma de decisiones
- Capacidad de gestión e interacción con autoridades, alumnos, padres de familia y comunidad en general
- Capacidad de transformación social.

En el enfoque de este nuevo plan se mencionan los rasgos del perfil de egreso, los cuales responden no sólo a las necesidades del conocimiento y competencia profesional para el logro de los propósitos de la educación física en la educación básica, sino también, a las actitudes y valores que caracterizan al buen educador en sus relaciones con los niños y los adolescentes, con las familias y el entorno social de la escuela.

Haciendo referencia a lo anterior es importante reflexionar si de verdad se cumple con dicho perfil ya que en la práctica, a mi parecer, es totalmente diferente, es decir, los futuros licenciados en educación física no saben llevar sus conocimientos a una sesión de clase debido al poco peso de asignaturas de carácter deportivo y al énfasis en las teóricas.

### **3.4 Mapa curricular 2002**

El mapa curricular abarca ocho semestres, cada uno con una extensión estimada de 18 semanas, con cinco días laborales por semana y jornadas diarias de un poco más de seis horas en promedio. Cada hora- semana- mes, tiene un valor de 1.75 créditos, con base en la consideración de que todos los programas incluyen actividades prácticas y teóricas; el valor total de la licenciatura es de 448 créditos y 46 asignaturas;<sup>38</sup> es decir, este plan de estudios responde a la modalidad de créditos ya que es una forma de

---

<sup>38</sup>SEP, *Plan de estudios 2002*. p. 82.

organización que parte de la determinación de vínculos o relaciones entre materias y establece las condiciones para el avance académico de los alumnos.

El mapa curricular considera tres áreas de actividades de formación:

- a) Actividades principalmente escolarizadas. El área se conforma por 36 cursos de duración semestral, que se distribuyen a lo largo de los primeros seis semestres, la intensidad del trabajo puede variar de entre 4 a 6 horas semanales repartidas en varias sesiones.
- b) Actividades de acercamiento a la práctica escolar. Contiene seis cursos que se desarrollan del primero al sexto semestre, con una intensidad de seis horas semanales cada uno. La actividad combina la realización de las jornadas o estancias en los planteles de preescolar, primaria o secundaria con la preparación de las mismas y el análisis de las experiencias obtenida, que se llevan a cabo en la escuela normal.
- c) Actividades de práctica intensiva en condiciones reales de trabajo. El área comprende dos periodos de trabajo docente en una escuela de educación básica, que se realizan en los últimos dos semestres de la licenciatura. Durante los semestres de práctica intensiva en condiciones reales, los estudiantes cursarán el Taller de Análisis del trabajo Docente y Diseño de Propuestas Didácticas.

El mapa curricular se organiza en dos grandes campos de formación, con sus líneas de formación y asignaturas o cursos.

La formación inicial del educador físico tendrá elementos que son comunes en la formación de los maestros de educación básica y ofrecerá una formación específica para ser un docente especializado en educación física. Los dos campos que integran el mapa curricular son:

- Formación general de maestros para educación básica.
- Formación específica del educador físico.

La formación general y la formación específica se concentrarán en la consolidación de las habilidades intelectuales, los conocimientos y las competencias profesionales que permitan a los estudiantes normalistas conocer e interpretar las principales características del desarrollo y crecimiento en general de los niños y de los adolescentes, y el manejo eficaz de los contenidos de aprendizaje, de las formas de trabajo y de los recursos que pueden aprovecharse en educación física.

**Licenciatura en Educación Física 2002**  
Mapa Curricular

<b>A</b>	<b>Primer semestre</b>	<b>Segundo semestre</b>	<b>Tercer semestre</b>	<b>Cuarto semestre</b>	<b>Quinto semestre</b>	<b>Sexto semestre</b>	<b>Séptimo semestre</b>	<b>Octavo semestre</b>	<b>C</b>
	Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano	La educación en el desarrollo histórico de México I	La educación en el desarrollo histórico de México II	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación II	Gestión escolar	Taller de análisis del trabajo docente y diseño de propuestas didácticas I	Taller de análisis del trabajo docente y diseño de propuestas didácticas II	
	Problemas y políticas de la educación básica	El cuerpo. Estructura y funciones I	El cuerpo. Estructura y funciones II	Actividad física y salud I	Actividad física y salud II	Asignatura regional			
	Estrategias para el estudio y la comunicación	Juego y educación física	Iniciación deportiva	La actividad motriz en el medio acuático	Deporte educativo y los adolescentes I	Deporte educativo y los adolescentes II	Trabajo docente I	Trabajo docente II	
	Propósitos y contenidos de la educación básica I	Propósitos y contenidos de la educación básica II	Formación perceptivo- motriz a través del ritmo I	Formación perceptivo-motriz a través del ritmo II	Educación para el uso del tiempo libre I	Educación para el uso del tiempo libre II			
	Introducción a la educación física	Desarrollo corporal y motricidad I	Desarrollo corporal y motricidad II	Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje I	Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje II	Organización de actividades de educación física en la escuela			
	Desarrollo infantil I	Desarrollo infantil II	Desarrollo de los adolescentes I	Desarrollo de los adolescentes II	Niños y adolescentes en situaciones de riesgo	Necesidades educativas especiales			
<b>B</b>	Escuela y contexto social	Observación del proceso escolar	Observación y práctica docente I	Observación y práctica docente II	Observación y práctica docente III	Observación y práctica docente IV			

Pre especialización Cocurricular: Deporte, Actividad física, Recreación, Terapéutica, Expresión artística.

<b>Optativa I</b>	<b>Optativa II</b>	<b>Optativa III</b>	<b>Optativa IV</b>	<b>Optativa V</b>	<b>Optativa VI</b>
-------------------	--------------------	---------------------	--------------------	-------------------	--------------------

A	Actividades principalmente escolarizadas
B	Actividades de acercamiento a la práctica escolar
C	Práctica intensiva en condiciones de trabajo

Además se cuenta en este mapa curricular con cursos cocurriculares para seleccionar un campo de formación especializada. Las opciones de campos son:

- deporte,
- actividad física
- recreación
- terapéutica y
- expresión artística.

Sin embargo, acudí a las instalaciones de la ESEF con el propósito de saber cuáles eran esas materias optativas porque según el plan de estudios éstas varían de acuerdo a las posibilidades de cada escuela normal, pero me informaron que a partir del año 2004 ya no se cursan las materias optativas y que sólo cuentan con los campos de formación antes mencionados.

También se mencionan las actividades extracurriculares que con base en sus condiciones y en el apoyo que instituciones locales y regionales, se organizan éstas a manera de talleres o clubes para que los estudiantes desarrollen sus capacidades deportivas o de expresión y apreciación artísticas, el aprendizaje de lenguas extranjeras o indígenas, así como el uso de computadoras y el acceso a redes de información.

El servicio social, es requisito académico para obtener el título de Licenciado en Educación Física, se cubrirá únicamente mediante el trabajo docente que los estudiantes realicen en cualquiera de sus dos modalidades, durante el último año de la carrera, con alumnos de una escuela de educación básica, bajo la tutoría de un maestro de educación física en servicio y/o de un equipo de profesores de los grupos en que practicarán y un directivo del plantel.

En la formación integral del maestro será indispensable el desarrollo de las capacidades de expresión y apreciación artísticas, así como la adquisición de hábitos y aficiones relativas al deporte.

Entre los campos de formación complementaria de mayor importancia se sugiere el aprendizaje de una lengua extranjera, el aprendizaje o consolidación

del dominio de una lengua indígena y el uso de las computadoras personales y de las redes de acceso a la información como medio para el estudio y la consulta.

### **3.5 Campo laboral**

El profesional egresado de la ESEF es un profesor entrenador con una formación teórico metodológica en pedagogía y deporte para desempeñarse en el Sistema Educativo Básico. También posee una amplia base de formación en el deporte y la actividad física, además de la docencia en educación física, puede desempeñarse en múltiples áreas del sector social, público y privado.

Anteriormente los alumnos egresados contaban con una plaza de 19 horas dentro de las instituciones oficiales asignada por la DGEF. Sin embargo, hoy en día los egresados ya no cuentan con esa facilidad porque tienen que esperar a que les asignen una plaza conforme al promedio obtenido en sus estudios.

**Sector oficial:** Docencia en las escuelas oficiales del Sistema Educativo Nacional en los niveles: Preescolar, Primaria, Secundaria y Educación Normal.

Servicios de Educación Física, deporte y recreación en instituciones oficiales como: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), Confederación Deportiva Mexicana (CODEME).

**Sector Privado:** Docencia en todos los niveles educativos de universidades, institutos, colegios y escuelas del sector privado.

Servicios de educación física, deporte y recreación en instituciones educativas, deportivas del sector privado, en las funciones de dirección y administración deportiva, entrenamiento, acondicionamiento físico, etc.

Actualmente la ESEF está bajo la dirección del profesor Macario Molina Ramírez, quien reportó que en el periodo 2007 y 2008 existían 1058 alumnos inscritos, que egresan 210 nuevos licenciados en educación física cada año, que cuenta con 26 grupos, y la planta docente está integrada por 103 maestros.<sup>39</sup>

### 3.6 Cuadro comparativo

La formación de docentes en educación física en nuestro país ha transitado por diversas propuestas curriculares y diferentes enfoques, a manera de resumen presento un cuadro comparativo para observar claramente cuales han sido las escuelas encargadas de la formación en educación física, la duración de los estudios y las dependencias que las auspiciaron.

<b>Año</b>	<b>Escuela</b>	<b>Enfoque</b>	<b>Duración de estudios</b>	<b>Dependencia</b>
<b>1908- 19814</b>	Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia	Militar	3 años	<b>Secretaría de Guerra y Marina</b>
<b>1923- 1927</b>	Escuela Elemental de Educación Física	Nacionalista-deportivo	4 años	<b>Dirección General de Educación Física (DEGEF)</b>
<b>1927- 1935</b>	Escuela Universitaria de Educación Física	Higiénico-Deportivo	4 años	<b>UNAM</b>
<b>1936- 1943</b>	Escuela Nacional de Educación Física	Nacionalista-Patriótica	3 años	<b>Departamento Autónomo de Educación Física (SEP)</b>
<b>1943- 1949</b>	Escuela Normal Premilitar	Militar	3 años	<b>Secretaría de la Defensa Nacional</b>
<b>1949- 1979</b>	Escuela Nacional de Educación Física	Deportivo-Psicomotriz	4 años	<b>Subsecretaría de Cultura y Recreación</b>
<b>1979- 1982</b>	<b>Escuela Superior de Educación Física</b>	<b>Psicomotriz</b>	<b>4 años</b>	<b>Dirección General de Centros de Educación Física y Deporte</b>

<sup>39</sup> SEP, Sistema Nacional de Información de Escuelas en: <http://www.snie.sep.gob.mx>  
(Fecha de consulta: 6/ julio/ 08)

A continuación presentaré un cuadro comparativo mostrando las diferencias entre el plan de estudios 1982 y 2002.

Cuadro comparativo de los últimos planes de estudios desde su consolidación como ESEF.

Plan 1982	Plan 2002
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 56 asignaturas y 264 créditos Cuenta con 12 objetivos generales 46 objetivos intermedios y 108 específicos</li> <li>• 32 materias optativas</li> <li>• Áreas: Ciencias Biológicas, Ciencias sociales, Ciencias Psicopedagógicas, Actividades artísticas y Actividades Técnico deportivas</li> <li>• 4 años de preparación</li> <li>• Seminarios, investigación y empleo de recursos didácticos</li> <li>• Formación pedagógica, cultural y profesional</li> <li>• No cuenta con un tronco común</li> <li>• Cuenta con materias deportivas optativas y natación, fútbol, básquetbol, Voleibol, Gimnasia y Atletismo como materias obligatorias.</li> <li>• El perfil no cuenta con rasgos deseables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 46 asignaturas y 448 créditos</li> <li>• 5 campos de preespecialización y no cuenta con materias optativas</li> <li>• 2 años de formación (Formación general de maestros de educación básica y Formación específica del educador físico)</li> <li>• 4 años de preparación</li> <li>• 3 áreas de actividades de formación</li> <li>• Tronco común de formación de docentes en educación básica y mas acercamiento real al trabajo docente</li> <li>• Menos asignaturas deportivas como voleibol, fútbol, natación, etc.</li> <li>• El perfil de egreso es mas específico ya que cuenta con rasgos deseables</li> </ul>

Cabe señalar que el Plan de estudios de 1982 recibió muchas críticas debido a que se detectaron varias deficiencias tales como:

- La oferta formativa del plan no ofrecía a los egresados la oportunidad de conocer los avances actuales de la educación en general, y los hallazgos y resultados de la investigación para comprender el desarrollo infantil y de los adolescentes que han generado cambios en las formas de concebir y propiciar el aprendizaje y, con este saber, ejercer la enseñanza en las escuelas.
- El plan propició en los docentes, prácticas educativas que, entre otros aspectos, se caracterizaban por la rutina y la monotonía, y por el desarrollo de clases poco amenas, en contradicción con la naturaleza activa de la educación física.
- Existió desconocimiento del trabajo que se realizaba en las escuelas de educación básica, de los programas de estudio de educación física y de los materiales diseñados por la SEP para apoyar las tareas del maestro en esta asignatura.
- El conocimiento que se enseñaba, la práctica motriz que se realizó y la competencia didáctica que se intentó lograr, no constituyó un cuerpo de conocimiento interrelacionado.
- El plan de 1982 tenía una gran carga de trabajo en el área técnico deportiva con asignaturas obligatorias y optativas.
- El conocimiento que aportó la licenciatura a los estudiantes no fue suficiente para la enseñanza de la educación física en las escuelas de educación básica si se tomaba como referente principal a los niños y a los adolescentes en sus posibilidades físicas, motrices, cognitivas y afectivas.
- El plan carecía de una propuesta sólidamente estructurada para que los alumnos, mediante el estudio de diversas asignaturas, analizaran cómo los normalistas se desarrollan y adquieren conocimientos y habilidades.

En cuanto al plan de estudios de 2002, llama la atención que el día 29 de enero de 2003, aparece en el *Diario Oficial de la Federación*, el acuerdo número 322 por el que se establece el plan de estudios para la formación inicial de profesores de educación física, sin embargo, la Escuela Superior de Educación Física inició la aplicación el plan de estudios desde septiembre de 2002. Con este nuevo plan de estudios, desde el primer semestre los estudiantes se vinculan con las escuelas de educación básica, es decir, los estudiantes tienen acercamiento a la práctica escolar y esto les permite un manejo didáctico para trabajar en condiciones reales en séptimo y octavo semestres y al mismo tiempo, preparan su documento recepcional que les permitirá egresar titulados.

La actividad físico deportiva, se orienta sobre todo al deporte escolar, a una iniciación dinámica, a las necesidades de desarrollo y crecimiento integral de los niños y adolescentes que asisten a las escuelas, que no sea excluyente, que tome en cuenta la diversidad de condiciones y de posibilidades de acción motriz, desde los niños con talento deportivo hasta aquellos que presentan necesidades especiales. En general, todo el diseño curricular responde a las necesidades de la sociedad dentro de un determinado marco histórico.

Existe una ligereza con la que se plasma el término de profesor de educación física, cuando se habla de “el plan de estudios para la formación inicial de profesores de educación física” en donde considero debiera decir licenciados en educación física, esto puede responder a situaciones del mismo contexto social, político y educativo en el que se encuentra dicha profesión.

## **CAPÍTULO 4.**

### **LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE**

#### **4.1 La Educación Física en la actualidad**

Actualmente en México contamos, en teoría, con una Educación Física al nivel de los países mas avanzados, sin embargo, en la práctica prevalecen diversidad de prácticas de la materia en cuestión. No son más que el producto de un largo proceso en su desarrollo incluidos los cambios en los programas de las asignaturas, a los que se han incorporado discursos que hoy derivan en diferentes prácticas de la Educación Física, según sus tendencias y enfoques: social humanista, biológicos, psicopedagógicos, técnico-deportivos, recreativos, militar, psicomotriz, orgánico funcional y de integración dinámica. Aunado a esto, las actitudes didácticas y metodológicas que se vinculan desde la Pedagogía General y que caracterizan un modo particular de ejercer la docencia según el enfoque tradicionalista, tecnócrata, escuela nueva, crítica, constructivista, etc. Así, mientras que algunos definen a la educación física, como un proceso que se vale del movimiento para contribuir al desarrollo armónico del individuo, para otros, es un medio para llegar al deporte de alto rendimiento, y por supuesto los que se oponen argumentando que como proceso educativo no tiene como finalidad el alto rendimiento físico deportivo sino el deporte como un medio para alcanzar los fines educativos o quienes sustentándose en las ciencias biológicas, tienen a la educación física y el deporte como medios para conservar la salud. También encontramos otro grupo que la ubica como un proceso socializador con base en principios humanistas, para educar al individuo a través del movimiento, los que la utilizan como una alternativa de actividades para el tiempo libre, y quienes la manejan como un recurso para favorecer aprendizajes intelectuales.

Sin embargo, el sistema educativo menosprecia el papel que juega la educación física en la formación humana. La fuente de ese menosprecio está en la creencia de que el desarrollo corporal nada tiene que ver con el desarrollo intelectual, emocional y social de los educandos.

Dadas las características pedagógicas muy particulares que requiere la Educación Física (espacios, tiempos, instrumentarias, etc.), así como la preparación profesional específica de los docentes que se forman bajo un perfil profesional basado en tres facetas: ámbito social, ámbito biológico y ámbito deportivo, hacen que la Educación Física adquiera una relevancia especial en los espacios áulicos, cosa que en nuestras escuelas de educación básica comúnmente no ocurre. Y se asevera que no tiene esa relevancia requerida, ya que normalmente es tomada como la materia de relleno en los horarios escolares, además de que es considerada, no como la materia de Educación Física, sino como la materia de deportes, como mencionamos anteriormente.

La educación física se considera como parte fundamental de la educación integral del ser humano, desde el momento que le proporciona estimulación cognoscitiva, afectiva y motriz, permitiéndole la adquisición de habilidades, actitudes y hábitos para colaborar en su desarrollo armónico. Esto se logra por medio de actividades de acuerdo a sus necesidades e intereses en las diferentes etapas de su vida a través de la práctica sistemática y organizada de acciones planeadas, sustentadas en los principios de la pedagogía.

En la actualidad se trabaja la educación física por 5 ejes temáticos y su nuevo enfoque es el “Motriz de Integración Dinámica”.

“Motriz”, porque tiene como base el movimiento corporal del educando, que es el objeto de estudio de la materia.

“De Integración Dinámica”, por la constante interrelación que se genera entre los 5 ejes temáticos y la correlación con las demás asignaturas del plan de estudios de la educación básica, requisito indispensable del proceso educativo.

- Estimulación Perceptivo Motriz
- Las Capacidades Físicas Condicionales
- La Formación Deportiva Básica
- La Actividad Física para la Salud
- La Interacción Social.<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> SEP, *Programa de Educación Física*. Edición 2006, México. SEP., p.13.

El programa de educación física tiene como propósitos generales:

- Propiciar en el educando confianza y seguridad en sí mismo mediante las actividades físicas.
- Fortalecer la formación de valores por medio de actividades físicas y recreativas.
- Incrementar y mantener las capacidades del educando favoreciendo la realización eficiente de sus movimientos.
- Estimular la creatividad explorando y ejercitando el movimiento corporal.
- Propiciar la formación de la identidad nacional. Ejercitar sus capacidades físicas en función de su higiene, salud y nutrición.<sup>41</sup>

Las sesiones de educación física se aplican dos veces por semana, 30 minutos para preescolar y 50 minutos para primaria y secundaria. Se propone utilizar juegos, rondas, iniciación a la danza, juegos predeportivos y juegos de iniciación deportiva como medios de la educación física. Se proponen actividades de reforzamiento como, activación colectiva, convivencias, excursiones y campamentos. A pesar de lo que se encuentra escrito en el programa de estudios la realidad es otra, porque en ocasiones sólo existe el clásico calentamiento de rotación de articulaciones, unos pequeños juegos de fuerza y después, sólo dejan a los alumnos con balones para que jueguen y tengan tiempo libre.

También encontramos que en el nivel de preescolar, para tener un entendimiento más amplio, se organizan eventos en cada escuela y de zona de las famosas “Mini olimpiadas”, en donde los docentes en Educación Física se ven obligados a seleccionar a los alumnos más aptos para participar en esta justa deportiva, en donde los discentes se enfrentan con otros compañeros de los diferentes jardines y poder lograr un posible triunfo; las pruebas en que compiten son: 25 metros. Planos, 25 metros. Con Obstáculos, 25 metros. Caminata, Relevé 4 x 25 metros., Lanzamiento de Pelota de Esponja, Salto de Longitud, Futbolito y Minibasquetbol.

---

<sup>41</sup> Ibídem p. 15.

Muy a menudo se escucha de los padres y madres de familia, maestros frente a grupo, a los mismos docentes del nivel preescolar y algunos alumnos: “¡Qué bruto eres!”, “¡Qué tonto fuiste!”, “¡Eres un inútil!” etc., por no haber logrado el triunfo deseado, sin pensar que están lastimando al niño o niña con estas palabras.

De igual forma en el nivel de primaria, sólo algunos son los “afortunados” que asistirán a los juegos deportivos de zona y en ocasiones regionales, ya que esta actividad la vienen arrastrando desde generaciones pasadas, se quedan encajonados tradicionalmente con estas justas deportivas y que desafortunadamente las autoridades educativas no toman carta en la manera correcta de desarrollar la educación física.

En estos juegos deportivos, el alumno puede participar en dos pruebas individuales, un relevo, así también en dos deportes de conjunto, las pruebas son: 75 metros planos, 150 metros planos, 800 metros, 1500 metros, 3000 metros, relevo 4 x 75 metros, lanzamiento de pelota de softbol, lanzamiento de bala, salto de longitud, salto de altura, fútbol, voleibol y básquetbol.

En el nivel de secundaria es exactamente igual nada más que las pruebas de velocidad son 100 metros planos y relevo 4 x 100 metros, de Resistencia 3000 metros y 5000 metros. En donde vemos tristemente que tienen que ver “Vencedores y Vencidos”, “Ganadores y Perdedores”, “Afortunados y Desafortunados”, “Premiados y No premiados”, “Felicitaciones y reproches”, todo esto para ser un buen “Formador Físico”, sin importar que están lastimando la integridad física los estudiantes, por no respetar las características y fases sensibles. Todavía se jactan en decir, cuando ganan una prueba o un juego de conjunto, que están formando los deportistas del futuro, sin importar a veces que los que compiten no tienen las mismas características en cuanto a su edad, peso, talla etc. Además que un niño o niña, compite varias veces en la misma prueba o deporte el mismo día para llegar a la final.

#### **4.2 El proceso enseñanza- aprendizaje**

En mi opinión la educación física es un proceso pedagógico especial, encargado de la formación multilateral y armónica de la personalidad de niños y jóvenes, a través del desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales, así como de sus habilidades motrices, conjuntamente con la formación de valores ético - morales en favor de una buena educación y óptimo comportamiento social.

Es un proceso pedagógico porque se ponen de manifiesto las tres funciones principales que identifican a todo proceso pedagógico: Educación-instrucción-aprendizaje.

### **Función educativa:**

La formación y perfeccionamiento constante de la conducta social y la personalidad del educando, incluyendo la formación de valores como el compromiso por su actuación, la identidad nacional, la auto disciplina, la crítica y la autocrítica, así como el colectivismo.

La adaptación de todas las funciones orgánicas en correspondencia con las características de la actividad que realiza el educando. Ejemplo: La respiración, el metabolismo, etc.

### **Función instructiva:**

La transmisión de conocimientos teóricos (científicos), por parte del profesor, en función de formar en el educando una visión del mundo contemporáneo,<sup>42</sup> así como los conocimientos teóricos relacionados a su actividad física deportiva específica. Ejemplo: enseñanza de la técnica, la táctica, el reglamento, los efectos que pueden provocar en su organismo determinado trabajo, etc.

### **Función de aprender:**

---

<sup>42</sup> Peter J Arnold, *Educación Física, movimiento y curriculum*. Madrid, Morata, 1991, p. 58.

La apropiación por parte del educando de los conocimientos teóricos (científicos), transmitidos por el profesor, a los cuales adiciona sus propias experiencias reconocidas como aprendizajes espontáneos, en función de formarse una visión del mundo actual; igualmente aquellos relacionados a su actividad física - deportiva específica, los cuales lo enriquecen a través de la extrapolación de sus propias vivencias personales.

El desarrollo de estas funciones al interior de la educación física, generan los siguientes efectos en el proceso de la formación integral de la personalidad del estudiante:

- Efectos higiénicos: contribuyen a la realización de un crecimiento normal y mantienen la salud.
- Efectos estéticos: mejoran la forma corporal externa
- Efectos utilitarios: tratan de desarrollar al máximo el rendimiento del hombre (aptitudes físicas): velocidad, destreza, resistencia.
- Efectos sociales: se producen como consecuencia del trabajo colectivo y se proyectan en el terreno y de los efectos intelectuales y morales.

El deporte se constituye como un medio fundamental de la educación física escolar, por lo tanto el empleo del mismo conjuntamente con otros recursos pedagógicos, garantizan una intervención pedagógica eficaz por parte del profesor en su pretensión de dotar a los estudiantes de una serie de cualidades que delinearán su personalidad como un agente de cambio social.

A estas cualidades, se les denominan valores y éstos son adquiridos a través de un largo proceso formativo – educativo, que se inicia en el seno familiar y se refuerza a través de la interrelación entre esta estructura y la intervención pedagógica de los educadores.

El profesor de Educación Física forma, en niños y jóvenes, hábitos de conducta social de carácter positivo, pero además prepara a los mismos tanto física, orgánica e intelectualmente a través de su intervención pedagógica contribuyendo a la formación de un ente social dotado de un equilibrio armónico de sus capacidades físicas funcionales e intelectuales que le permiten asumir con éxito los retos de la sociedad en que vive.

Dentro de la educación física el docente es uno de los elementos más importantes y que más puede influir para que ésta se desarrolle correctamente. Esto implica que el profesor conozca lo que enseña y que lo sepa enseñar.

El profesor de educación física debe emplear al deporte como un medio de educación dentro de la clase, no sólo física sino también moral; haciendo de la actividad una acción educativa y formativa no sólo competitiva. Arnold dice que la educación física supone y debe suponer la iniciación de los chicos en una forma de vida que implica la adquisición de destrezas, el desarrollo de conocimiento práctico y la promoción activa de cualidades humanas admiradas así como de una comprensión y una conducta moral, representando en efecto una forma de educación.<sup>43</sup>

Desde esta perspectiva, la formación del cuerpo implica el respeto por la vida y por el cuerpo mismo. En el caso de nuestro país, han enseñado la competencia, el ganar antes que nada, la supremacía del más fuerte y la individualidad. Es necesario proponer una perspectiva en la que el profesor y la clase de educación física, sean opciones de ciudadanía y de respeto por las diferencias. Tanto la formación de profesores de educación física, como de los jóvenes y niños debe reconocer en el cuerpo un magnífico instrumento de aprendizaje y de enseñanza múltiple y dinámica.

---

<sup>43</sup> Idem

## CONCLUSIONES

Desde 1885 hasta el día de hoy, la educación física en el país, ha jugueteado y transitado por diversas propuestas curriculares y enfoques metodológicos, con la única y exclusiva finalidad de encontrar justificación real y objetiva a los aprendizajes que se generan con su práctica y el camino es poco alentador.

Se ha visto al cuerpo como materia prima que puede transformarse a partir de los modelos culturales, comerciales, sociales, etcétera, los cuales establecen el tipo ideal de individuo que la sociedad demanda como sujeto de éxito. Nos han adiestrado con la teoría de la disciplina, la importancia del trabajo físico y corporal, con cuestiones gimnásticas e higiénicas, caricaturizando una formación de tipo militar, entre otras, pero han de coincidir conmigo en referencia al mayor de los daños, al que algunos se aferran a seguir con esas prácticas, pese a los innumerables ejemplos que han demeritado la pertinencia de la especialidad en el tan señalado desarrollo integral, me refiero a la enseñanza deportiva por encima de una práctica pedagógica diversa, amplia e incluyente que es la educación física.

De generación en generación se han ido transmitiendo los diversos contenidos de la educación física, según el enfoque vigente, y la mayoría de los docentes en servicio se han comprometido para potenciar en sus alumnos un desarrollo basado en las técnicas que le han funcionado a otros, con la consigna de imitar, reproducir y mecanizar a los que han logrado rendir u obtener éxito, copiando sus modelos con exactitud, incluso atentando contra los movimientos naturales y creativos del ser humano y la comunicación de su cuerpo.

Muchas veces las clases de educación física se reducen a marchas, formaciones, ejercicios de calistenia, o a la práctica opcional de algún deporte, sería deseable ampliar en gran medida en los ciclos básicos tanto el tipo de actividades que se ofrece a los alumnos, como el tiempo dedicado a ellas. Se puede enfatizar en el desarrollo de habilidades individuales como atletismo, acrobacia, malabarismo,

gimnasia en aparatos, por mencionar algunas. Sin embargo, en ocasiones los maestros de grupo se dedican a dar la clase de educación física, o existen maestros sin título de licenciado en la materia que no tienen conocimiento alguno sobre la práctica, de igual manera las clases sólo se reducen a “Allí están los balones” o a una sesión de tiempo libre y aquí es cuando no se propicia el hábito o el gusto por el ejercicio físico. Con ello comienzan los problemas psicomotores, cardiovasculares, obesidad, estrés, adicciones y delincuencia social.

Es muy importante que los docentes resalten los beneficios físicos y psicológicos de la educación física y no caer en el error de que la función de ésta en las escuelas es únicamente para seleccionar niños con habilidades deportivas y excluir a otros tantos que no la tienen, lo primordial en esto es integrar a un todo, donde la finalidad común sea proporcionarle al niño todos los medios para el desarrollo de sus habilidades motrices y pensar que si damos una orientación más pedagógica se contribuirá a este fin. La otra parte le corresponde a todos aquellos docentes que tienen bien definido su quehacer educativo. Exhortamos a todos los profesionales de esta disciplina que hagan una revisión profunda de su quehacer, y le den el verdadero valor de su labor educativa.

Es pertinente hacer un análisis del programa de educación física en educación básica, ya que desde el año 1993 sólo se le ha hecho una pequeña modificación en el año 2002, es decir, los expertos en la materia deben ser más comprometidos, realizar propuestas y mejorar la práctica en las escuelas para encontrar el verdadero objetivo de la actividad física y formar mexicanos con la convicción real de integrar en sus esquemas de pensamiento la necesidad y obligación del cuidado del cuerpo, sin la indicación, sugerencia u orden de otros. Entender que un cuerpo saludable y armónico comienza con la aceptación y los cuidados de su dueño, y que dicho cuidado proporcionará actitudes positivas, las cuales se verán materializadas en las distintas acciones y/o actividades en que esté involucrado el sujeto.

## FUENTES DE CONSULTA

- AGUILERA, Ladislao, *Historia de la Educación física*. México, SEP, ESEF, 1996. 178 p.
- ARNAZ, J. A. *La planeación curricular*. México, Trillas, 1980, 74 p
- ARNOLD, Peter, J *Educación física, movimiento y curriculum*. Madrid, Morata, 1991, 204 p.
- CANO FLORES, Adriana, *Educación física al final del porfiriato (1907-1910), según un periódico de la época*. México, ESEF, 1995. Tesis
- DÍAZ BARRIGA, Frida. *Metodología del diseño curricular para educación superior*. México, Trillas, 1995. 172 p.
- DÍAZ LUCEA, Jordi. *El currículum de la educación física en la reforma educativa*, 2° ed. Barcelona, INDE, 1995. 244 p.
- MENESES MORALES, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales en México 1911- 1934*. México, Centro de Estudios Educativos, 1986. 797 p.
- MOLINA, Macario, *Apuntes Sobre la Historia de la Educación Física en México*, México, ESEF, 1986, TESIS
- SEP, Dirección General de Educación Física, *Programa de educación física de 10 grados*, México, SEP, 1979.
- SEP, Dirección General de Educación Física, *Programa de educación física, primaria y secundaria*, México, SEP, 1993.
- SEP, Dirección General de Educación Física, Programa de educación física. Edición 2006, México, SEP. 2006.
- SEP, *Plan de estudios 2002, Licenciatura en Educación Física*. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas normales. México, SEP, 2002. 151 p.
- SOLANA, Fernando, *Historia de la educación pública en México*, México, Fondo de cultura económica. 1982. 326 p.
- VASCONCELOS, José. *Textos sobre educación*. México, Fondo de cultura económica, 1981. 306 p.

## HEMEROGRAFÍA

- “ACUERDO No. 11140 por el que se autoriza el plan de estudios de Licenciatura en Educación Física”, en *Diario Oficial de la Federación*, Secretaría de Educación Pública, México, 6 de septiembre de 1976, pp. 6-9.

- “ACUERDO No. 36 por el que se cambia de denominación a la Escuela Nacional de Educación Física para que en lo sucesivo se llame Escuela Superior de Educación Física”, en *Diario Oficial de la Federación*, Secretaría de Educación Pública, México, 30 de octubre de 1979, p 9.
- “ACUERDO No. 99 por el que se establecen las bases de organización de la Escuela Superior de Educación Física”, en *Diario Oficial de la Federación*, Secretaría de Educación Pública, 3 de diciembre de 1982. 9. p
- “ACUERDO NO.322 por el que se establece el plan de estudios para la formación inicial de profesores de educación física”, en *Diario Oficial de la Federación*, Secretaría de Educación Pública, México, 30 de enero de 2003. 26. p
- EXCELSIOR, *Sección de Educación Física*, 1949.
- SEP, ESEF, *Plan de estudios 1982*, México, ESEF, 1982.
- SEP, *Memorias 1976/ 1982*. México, I Política Educativa, 1982.
- TLAXTLI, *Revista especializada en educación física*, México, 1959.

#### **SITIOS WEB:**

Ver: <<http://www.efdeportes.com/Revista>> (Fecha de consulta: 5/marzo/05)

Ver: <<http://www.esef.sep.gob.mx>> (Fecha de consulta: 31/enero/08)

Ver: <<http://normalista.ilce.edu.mx>> {Fecha de consulta: 17/junio/07}

**Ver: <<http://www.snie.sep.gob.mx>> (Fecha de consulta: 6/ julio/ 08)**

Ver: <<http://www.monografias.com>> (Fecha de consulta: 4/marzo/05)